



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

**POR UNA SOCIEDAD CIVIL AUTÓNOMA,
NO TUTELADA**

CUADERNO **14**
2023

**POR UNA SOCIEDAD CIVIL AUTÓNOMA,
NO TUTELADA**

www.cubaproxima.org

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

01

PRESENTACIÓN

02

VOLUNTARISMO EN EL TOTALITARISMO
DERIVADO DE LA REVOLUCIÓN

Ivette García González

06

TENEMOS QUE HACERLO PORQUE A NUESTRO
PAÍS LE DEBEMOS UNA NUEVA REPÚBLICA

Enrique Guzmán Karell

08

¿SON POSIBLES LOS CONSENSOS EN LA
SOCIEDAD CUBANA? ¿CUÁLES Y CÓMO?

Ivette García González

11

EL PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGITAL
CUBANO: EL MEJOR Y EL PEOR DE LOS
TIEMPOS

Ted A. Henken

17

ELECCIONES, PARTIDOS, Y DEMOCRACIA
Lennier López

22

UNA SOCIEDAD INCAPAZ DE LO PLURAL
INCORPORA LA BOTA MILITAR, EL ACTO
DE REPUDIO Y EL JEFE CARISMÁTICO
Respuestas de David Corcho

25

POR UNA AGENDA INVESTIGATIVA DE LA CO-
RRUPCIÓN EN CUBA
Lennier López

31

UNA HOGUERA EN MEDIO DE UN BOSQUE
EN INVIERNO
Respuestas de Eloy Viera

34

CUBA: CRISIS Y SALIDA
Michel Fernández Pérez

36

LA REFUNDACIÓN DE CUBA TENDRÁ QUE SER
A PARTIR DE ELECCIONES LIBRES

Respuestas de Mónica Baró

38

LOS ACTORES DEMOCRÁTICOS PARA EL
CAMBIO DEBERÍAN ENTRAR RÁPIDA-
MENTE EN EL ESCENARIO POLÍTICO

Respuestas de Yaxys Cires

41

UN ANÁLISIS PROSPECTIVO SOBRE EL FUTURO
DE CUBA

Raudiel Peña Barrios

43

LA CIENCIA COMO VOCACIÓN EN CUBA.
UNA RESPUESTA A RAFAEL HERNÁNDEZ

David Corcho

48

DESAFÍOS DE LA RELACIÓN ESTADO SO-
CIEDAD CIVIL EN CUBA

Ivette García González

52

VER ALGÚN DÍA A NUESTRO PAÍS PRÓSPERO,
CON SU BELLEZA RENOVADA, MODERNO Y
FLORECIENTE

Entrevista a Thais Pujol Acosta

56

CUBA ANTE EL ESPEJO DE LAS TRANSI-
CIONES POLÍTICAS:

Entrevista de David Corcho a Sergio Bitar

58

LA MODERACIÓN DE LA OPOSICIÓN GARANTI-
ZÓ LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Entrevista a Chris Ealham

60

AUTORES

PRESENTACIÓN

Con este cuaderno **Cuba Próxima** -Centro de Estudios- compila un elenco de trabajos sobre temas diversos que entrelaza desafíos actuales de Cuba, su sociedad civil, la democracia y la política.

Cuba confirma que a través de una gran revolución social también se puede llegar al totalitarismo. El autoritarismo inicial no se atajó a tiempo, por tanto la Revolución no derivó en un sistema democrático, sino autocrático totalitario. La pasión revolucionaria y la ideología favorecieron el voluntarismo y allanaron la instauración y consolidación del modelo cuyas consecuencias padecemos.

El voluntarismo[i] supone situar «los deseos por encima de la razón»; en política, colocar «la voluntad del gobernante por encima de cualquier consideración», considerándola suficiente para lograr las metas. Como tendencia,[ii] se crean en él «mundos virtuales», por «obstinación ideológica» y/o combinación de «buenas intenciones con ignorancia», sobre todo en materia económica. Mientras más poder acumule ese gobernante, «más se separará de los hechos y más errores cometerá».

La Revolución suele acompañarse de una imagen romántica, «un impulso noble y desinteresado» hacia un orden social más justo, y forma superior de democracia que supuestamente las mayorías se han dado a sí mismas. De la fascinación que provoca, nace la «pasión revolucionaria»[iii] que afecta a amplios sectores sociales. Así, se vuelve inmune a cualquier crítica y se le adjudica un «supuesto derecho histórico superior», útil para justificar errores, secuestro de derechos y libertades, violencia política y sacralización de entes colectivos de autoridad, por ejemplo Partido/Gobierno/Estado. Todo eso en su nombre y con amplia popularidad.

Un fuerte soporte ideológico[iv] es clave. Permite lograr la obediencia, neutralizar todo «potencial crítico»; «justificar el voluntarismo de los líderes»; el destino irreversible del proceso; encubrir lo inconveniente y controlar la vida social. Se logra así aliviar las funciones del Estado, consolidar la opinión pública, mantener a los ciudadanos en una suerte de «infantilismo» político y hacer «pasar los intereses particulares de la élite dirigente como si fuesen los intereses generales de la nación».

I

Sugiero repasar algunas de las expresiones del voluntarismo en Cuba que, acompañadas siempre de grandes campañas y movilizaciones —usual en modelos de este corte—, tuvieron múltiples impactos:

– El ideal del «hombre nuevo» se tradujo en fracturas de familias y subvaloración de su papel en la sociedad, establecimiento de cientos de internados para niños y jóvenes, discriminación política institucionalizada, Unidades Militares de Apoyo a la Producción (Umap), cierres de bares y centros nocturnos, censura, pretensión de sociedad atea con abandono de tradiciones populares, entre otras distorsiones.

– En la economía hicieron historia durante los primeros treinta años —con graves afectaciones también al medioambiente—[v] el Cordón de La Habana, la «Ofensiva revolucionaria», la Zafra de los Diez Millones, luego los planes agropecuarios, la Central Nuclear de Juraguá, los contingentes, el Programa Alimentario y otros que quedaron inconclusos.

Solamente la Central[vi] —«obra del siglo» que daría electricidad al polo industrial de Cienfuegos—, donde laboraron más de 10 000 obreros, ingenieros y arquitectos y suponía una ciudad para 20 000 personas, sig-

nificó una inversión de 1100 millones de dólares en la construcción del reactor. Hoy es fantasma y reservorio de ruinas, entre ellas centenares de viviendas. Lo mismo ocurrió con cientos de escuelas secundarias básicas (Esbec) y preuniversitarios (Ipuec) en el campo, las famosas «becas».

Aunque la agudización de la crisis impuso cordura en algunas fases (1995-2003) con buenos resultados, la tensión economía-objetivos políticos persistió y, junto con el aferramiento a la centralización y control estatal absoluto, frustraron eventuales avances. En adelante tuvimos «Revolución Energética», «Programa de los Trabajadores Sociales» y «Batalla de Ideas», por ejemplo.

Los discursos de Fidel ilustran algunas concepciones y tensiones de ese tipo. Por ejemplo, de cara a la llamada «rectificación de errores y tendencias negativas» (1986) expresó:^[vii]«(...) hay que tener claro que es el trabajo político, el trabajo revolucionario (...) lo que puede hacer posible la eficiencia (...) los factores económicos son medios, instrumentos auxiliares del trabajo político y revolucionario que requiere una verdadera revolución».

II

Se ha demostrado ampliamente^[viii] el significado del voluntarismo en la economía cubana para subordinar todo a las prioridades políticas de los dirigentes a lo largo de todos estos años, con graves consecuencias financieras, sociales y políticas. Existe consenso respecto al peso que en ello han tenido la estatización, centralización y verticalización administrativa del Estado, así como el papel de Fidel Castro.

En esencia los errores se siguen reproduciendo en la «continuidad»; no es «mala suerte» o estar «salaos» lo que vivimos en los últimos años. La mayor parte de los problemas y las inercias —vivienda, transporte, electricidad, gas, crisis económica, etc.— son resultado de la acumulación de errores, la concentración de poder y la falta de voluntad política para encarar los desafíos actuales.

Sobran ejemplos. Solo observemos desde las medidas de 2016^[ix] que recordaron «cuántas veces se ha intentado rectificar las políticas voluntaristas», hasta las incompletas y/o erráticas reformas económicas, sobre todo entre 2020 y 2022. A pesar de las evidencias, el Gobierno —como afirma^[x] el economista Mauricio de Miranda— «no ha tenido voluntad de enmienda (...) no parece dispuesto a adoptar las transformaciones radicales que requiere la economía, ni los cambios institucionales (...) y da la sensación de no saber qué más puede hacer, además de lanzar consignas y hacer llamados a la “resistencia creativa”».

Es que el voluntarismo tiene consecuencias^[xi] nefastas y múltiples para un país, máxime cuando se prolongan demasiado el sistema político y liderazgo que le dieron vida. El mundo ficticio que se forma en la mente del político deriva soberbia; en los ciudadanos genera expectativas irreales y fomenta su ingenuidad al creer que todo es posible si lo quiere el líder. Además, justifica cualquier medio para lograr una meta deseable; favorece la concentración del poder en el aparato gubernamental y la fe ciega en el liderazgo; debilita la institucionalidad del país; se presta al populismo^[xii] y la demagogia; provoca fracasos con enormes pérdidas económicas y permite afianzar regímenes opresivos con escasas o nulas libertades.

En Cuba ha ocurrido todo eso. El modelo de sociedad derivado de la Revolución demostró incapacidad para producir riqueza y hacer sostenibles los logros sociales alcanzados durante las primeras décadas, en gran medida gracias a la URSS. Acciones y políticas voluntaristas llevaron a sucesivos fracasos y rectificaciones del mismo corte, entre ellas vaciar los campos de campesinos y décadas después pretender «recampesinar»; estatizarlo todo para luego regresar con políticas erráticas o mediatizadas a la cooperativización, el cuentapropismo y la pequeña y mediana empresa.

III

Un estudio relativamente reciente concluyó[xiii] que el voluntarismo ha tenido la intención de cumplir metas generalmente inalcanzables, que «significan un gran gasto material y humano y una contracción productiva que casi siempre ha obligado al país a retroceder a los años anteriores a la fase de instrumentación de las medidas voluntaristas».

Sus consecuencias son difíciles de superar, particularmente por el continuismo del gobierno y la pérdida incluso de cultura productiva y empresarial. También porque totalitarismo y voluntarismo integran un segmento todavía significativo de la cultura política.

La desconexión deseo-realidad y entre la Cuba real y la del discurso gubernamental/medios de comunicación masivos en manos del Partido/Gobierno/Estado muestra cuánto ha calado el fenómeno. Por ejemplo, compárese el caos que vive la ciudadanía hoy con lo expresado[xiv] por el presidente en diciembre de 2021: «Vamos a abrir el 2022 con esperanza (...) con alegría, porque nos podemos reponer, a partir de todo lo que hemos logrado y de todo lo que tenemos previsto». Meses después, con más crisis, desesperanza, tristeza e indignación y éxodos masivos, la periodista Karima Oliva afirma en Granma:[xv] «El riesgo fundamental que enfrentamos es el avance agigantado del capitalismo», por ello «lo más revolucionario hoy es ser anti-capitalistas».

También la propia psicología del totalitarismo es un obstáculo importante. Está comprobado[xvi] que en estos regímenes solo un 30 % de las personas reaccionan, es decir, hablan públicamente de algo con lo que no concuerdan. Y junto a ese soporte psicológico influye también en parte de la ciudadanía la trascendencia de Fidel Castro.

Sesenta y tres años después, pasión revolucionaria e ideología poco o nada tienen que ver con lo que nos ocurre como país. A pesar de la ausencia del líder y de que el modelo está en crisis hace años, el voluntarismo se reedita, también porque el régimen político sigue sin estar sometido a control de la ciudadanía y las consecuencias de sus errores no alcanzan a quienes toman las decisiones. Al comprometerse con la continuidad, son usufructuarios de aquellas torceduras y tratarán siempre de extraer beneficios.

Es injusto e inaceptable, ningún gobierno tiene derecho a perpetuar la infelicidad de los ciudadanos, quienes tienen que ser principio y fin de cualquier proyecto de país. Como expresó[xvii] recientemente el intelectual laico Jorge Ignacio Guillén, «No necesitamos un diseño de sociedad ideal (...) ni otros sesenta años esperando a ver si en algún momento los planes se cumplen y el desarrollo llega a la vida de los cubanos».

(Para contactar a la autora: ivettegarciagonzalez@gmail.com)

[i]<https://contrapeso.info/el-poder-aisla-de-la-realidad/>

[ii][Los gobernantes viven en mundos virtuales – Contrapeso.info; Las buenas intenciones del gobernante – Contrapeso.info](#)

[iii]<https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-140-abril-junio-2008/el-desarrollo-contemporaneo-y-la-necesidad-de-una-teoria-critica-del-totalitarismo-un-esbozo-1>

[iv]<https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-140-abril-junio-2008/el-desarrollo-contemporaneo-y-la-necesidad-de-una-teoria-critica-del-totalitarismo-un-esbozo-1>

[v]<https://primaveradigital.org/cubaprimaveradigital/cese-el-voluntarismo-en-politicos-partidos-y-gobernantes/>

- [vi] «La obra del siglo» es ahora un pueblo fantasma en Cienfuegos – 14ymedio y https://www.14ymedio.com/cuba/Ramiro-Valdes-central-nuclear-cuba-autoritarismo_0_2880311946.html
- [vii] <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/clausura-de-la-sesion-diferida-del-iii-congreso-del-partido-comunista-de-cuba>
- [viii] https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000300007
- [ix] <https://primerocuba.blogspot.com/2016/07/voluntarismo-y-represion-hasta-que-se.html>
- [x] <https://jovencuba.com/tipos-cambio-precios/>
- [xi] <https://contrapeso.info/voluntarismo-una-definicion/>
- [xii] ¿Qué es populismo? Una definición – Contrapeso.info
- [xiii] https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000300007
- [xiv] <https://www.granma.cu/cuba/2021-12-11/diaz-canel-vamos-a-abrir-el-2022-con-esperanza-y-alegria>
- [xv] <https://www.granma.cu/mundo/2022-10-11/lo-mas-revolucionario-hoy-es-ser-anticapitalistas-11-10-2022-21-10-22>
- [xvi] <https://www.youtube.com/watch?v=X2hXZ6VWwhg>; <https://www.barnesandnoble.com/w/the-psychology-of-totalitarianism-mattias-desmet/1140999495>
- [xvii] <https://centroconvivencia.org/columnas-diarias/miercoles-de-jorge/14885/oportunidades-reales-vs-diseno-de-sociedad-ideal>

De las pocas, poquísimas cosas, en la que existe una amplia coincidencia entre los nacionales cubanos es que ese país atraviesa un momento crítico, una crisis profunda, para muchos en fase terminal, a la que no se le ven salidas inmediatas ni cómodas.

Esa coincidencia, sin embargo, tiene toda la resistencia de una práctica y un legado totalitarios, presentes no solo en las acciones del Estado sino en buena parte de la nación cubana, que hace suyas las herramientas y excesos aprendidos y acriticamente incorporados.

Que Estado y sociedad tengan distintas responsabilidades frente a este fenómeno no niega las acciones descalificadoras y divisoras también presentes y habituales entre nosotros.

Pareciera contradictorio que fallemos allí donde más falta hace, cuando en realidad ese es el objetivo central del sistema de partido único cubano: tener todo el poder gracias a la inexistencia de contrapesos institucionales y ciudadanos y a la incapacidad de la sociedad civil para articularse en torno a sus propios intereses y al margen de.

Si la nación cubana desea salir de este oscuro momento, está obligada a construir un nuevo clima político, a desandar nuevos caminos, a intentar nuevos tonos, a elaborar nuevas narrativas y a considerar nuevas valentías.

¿De dónde salió la idea de que hacer lo mismo no solo es sensato sino inteligente y virtuoso?

O sea, la responsabilidad no solo recae y es imputable a un poder político tan incapaz como obtuso, sino también alcanza a la fuerzas, iniciativas y ciudadanos que somos contrarios a ese poder; llega a nuestra manifiesta incapacidad para generar consensos y lograr objetivos comunes, por simples que estos sean.

La sociedad civil cubana debe, alguna vez, dejar de quedarse (solo) en la descripción de los eventos, abandonar el lamento ante lo que pareciera un imposible y dejar de buscar que sean otros los que hagan lo que solo a nosotros corresponde.

Tenemos que hacernos cargo de lo que nos toca, pues sea por exceso, defecto, o por las infinitas gradaciones de responsabilidad frente a lo que tenemos hoy, ese país no solo es de nuestro interés declarativo sino nuestra casa, la que nos corresponde convertir en un espacio de paz, justicia y progreso individual y colectivo.

Pensar un país no consiste tanto en edulcorar su pasado, justificar su presente o inflar su futuro. Eso sería, apenas, dibujarlo convenientemente con el objetivo de buscar vivir de él, de sus despojos. Pensar un país obliga a mirarlo de frente -a mirarnos de frente- y a proponer y promover cuantas mejoras y salidas sean necesarias, dejando atrás lo que probadamente no funciona. Y a esta altura, buena parte de lo que hemos hecho como sociedad no funciona, no ha sido efectivo ni superador, pues es un hecho que Cuba cada día está peor y los cubanos cada día somos más dependientes y pobres.

Pero pensar un país fragmentado y empobrecido obliga a sus fuerzas democráticas a establecer prioridades. Y bien puede ser que la prioridad para los que anhelamos un país con todos y para todos consista en buscar, en intentar, ser uno frente al totalitarismo, al menos en unas pocas cosas; que nos constituyamos en un frente unido del que gradualmente vayan saliendo propuestas y acciones contra esa práctica nefasta de administrar los bienes y disensos públicos con imposiciones y violencia, siguiendo los deseos y órdenes de unos pocos que nadie eligió.

Pensar un nuevo país también consiste en romper ese círculo vicioso, hacernos cargo y mirar adelante.

Ya luego llegará el momento para que cada quien, con todo derecho, busque establecer las directrices y políticas públicas de su agrado. Pero ahora la tarea central frente a ese *totem* cerrado y empobrecedor pareciera ser solo una: unir todas las fuerzas posibles e ir contra lo que nos separa, disminuye, reprime, niega derechos y mantiene cautivos de una ideología y un partido.

Alguna vez habrá que empezar a deconstruir ese sistema. Y eso empieza por cada uno de nosotros, alejándonos de sus métodos y acciones, de sus maneras de administrar los recursos de todos, de su interés en uniformar y poner en fila a toda la sociedad, de sus formas de imponer sus objetivos.

En algún momento habrá que adversarlos no solo desde una perspectiva declarativa y performática sino raigal, adulta, consciente, en cada una de nuestras acciones, sin regalarles legitimidades fruto de nuestros infinitos egos, careos, divisiones y distancias, de nuestra entrenada acidez frente al que no cree lo que yo.

Porque un adversario no es solo quien quiere sino quien además puede. Y pareciera que la única manera de enfrentar a ese poder con mayores posibilidades de éxito pasa por ser una fuerza representativa, amplia, diversa, que empuje hacia el mismo lugar, que la sociedad identifique como camino alternativo, sin aspiraciones revanchistas sino con justicia y afán de superación del status quo, rediseñando las nuevas avenidas de ese nuevo país.

Muy posiblemente esta sea la batalla más necesaria, pero al mismo tiempo la más difícil que enfrente la nación cubana en su historia. No obstante, si queremos aspirar a un mejor futuro debemos desafiar la tragedia en la que ha sobrevivido ese país por tanto tiempo, de una buena vez y con mejores probabilidades de éxito; siendo conscientes de que en la base de esa tragedia también está nuestra incapacidad para articularnos.

A eso invita el editorial de [Cuba Próxima](#) -titulado “[En Cuba urge una solución](#)”- que les pido lean, critiquen, mejoren, hagan suyo, pues, a fin de cuentas, ese Centro de Estudios no es ni será el beneficiario final de estos esfuerzos.

Alcanzar una nueva República demanda contar con nuevos ciudadanos, demanda nuevas y renovadas miradas. Pero ese nuevo ciudadano no es solo el otro. También te incluye a ti, y por supuesto, a mí.

Lea aquí editorial “[En Cuba urge una solución](#)”

La sociedad transcurre inevitablemente a través de múltiples consensos,^[i] somos seres racionales y vivimos en permanente negociación para la convivencia. En el ámbito político suponen capacidad para lograr acuerdos entre **distintos actores sociales e intereses**, sin unilateralismo ni uso de la fuerza o la coacción. Son necesarios para gestionar demandas y cambios que requiere la sociedad.

Cuba está viviendo un conflicto nacional que trasciende sus fronteras por el peso y el activismo político de su diáspora. El agotamiento del modelo y la fractura del pacto social derivado de la Revolución —que fue erosionándose desde fines de los ochenta— llegó a un punto crítico. Precisamos transitar a la democracia pacíficamente y edificar un nuevo proyecto de país.^[ii] Para eso debemos construir consensos.

Se trata de un proceso que implica diálogo y negociación, escuchar, ser escuchado y ceder en aquello no fundamental que pueda bloquear el proceso. Supone también examinar: contexto; pluralidad de la sociedad; cambios generacionales; contradicciones; posturas en cuanto al qué se busca y cómo. También estar dispuestos a encarar riesgos, no verlo como simple unanimidad acrítica, sino como oportunidad —desde el respeto al pluralismo— para procurar una gradual convergencia de ciertos puntos compartidos que siempre existen. En situaciones muy complejas para transiciones, por ejemplo, es posible pactar previamente variantes de consenso^[iii] activo, pasivo, general, suficiente, cualificado.

El contexto para lograrlo hoy en Cuba es complejo; también para articular acuerdos. Prevalecen la profunda crisis económica y de gobernabilidad, ausencia de mínimos democráticos, ejercicio de la política mediante la coerción, emigración y destierro de fuerzas vivas de la nación y un ambiente tóxico derivado del conflicto y el extremismo político. Pero a la vez el disenso se amplía y profundiza, incluyendo el corrimiento de posturas reformistas a rupturistas desde diversas corrientes de pensamiento, incluso dentro de las bases sociales del Partido/Gobierno/Estado.

I

En un texto^[iv] anterior sugerí el diálogo nacional como mecanismo de concertación política para la transición en Cuba. Las condiciones no lo favorecen a corto plazo, no solo por la intolerancia del Gobierno, sino por la desventaja de las contrapartes —en la Isla y en la emigración—, como resultado de las profundas y longevas relaciones asimétricas de poder y el radicalismo que en ambos extremos no admite dicha fórmula.

Un desafío fundamental es lograr gestionar al interior de la sociedad civil independiente, de la emigración y entre ambas, los acuerdos mínimos posibles, que deben acompañarse de lucha cívica y empoderamiento, así como de la articulación de alianzas, de modo que puedan modificar en lo posible el desbalance actual y generar suficiente impulso político nacional e internacional como para que el Gobierno necesite también la negociación en esa escala.

A pesar de la existencia de un régimen posttotalitario, los cambios que han alterado su diseño original desde los noventa no han sido dádivas del poder, sino resultado de la puja derivada de consensos en la sociedad civil. El conflicto de fondo no se ha resuelto porque nunca se llegó a la raíz.

Hoy se han ampliado las áreas de disenso desde diversos sectores, y los cambios en la dinámica política son acelerados. Contrástese el tratamiento del tema «consensos» en el panel^[v] de la revista *Temas* (septiembre

de 2019) con la realidad y publicaciones posteriores al estallido social del año pasado: el dossier[vi] de *Alma Mater* y su contraparte[vii] en *El Toque*, así como textos de *La Joven Cuba*[viii] y *Cuba Próxima*,[ix] por ejemplo.

II

En los sectores que comparten una postura rupturista existen numerosos tópicos convergentes, entre ellos: alcance de la apertura económica; primacía de los factores internos en las causas y soluciones del conflicto; autonomía de la esfera pública, libertad de prensa; separación de poderes, reconocimiento de los emigrados como parte de la nación, pluralismo político; naturalización del disenso; fin de la represión, restitución de injusticias, derechos humanos, democracia y sanación de la sociedad. No obstante, prevalecen la dispersión, las dificultades para llegar a acuerdos y lograr un proyecto contrahegemónico articulado.

El gobierno también las tiene, y graves, no solo en la zona de silencio ciudadano, sino dentro de sus propias bases. Gobierna una ciudadanía más demandante y agotada en medio de una grave crisis; acumuló pronto fracasos económicos y el alto costo de medidas impopulares; no ha podido construir sus propios consensos ni resolver la inoperancia de los mecanismos de participación ciudadana; enfrenta el mayor deterioro del nivel de confianza de las personas en el poder y gobierna en base a la coerción y ciertos falsos consensos.

No obstante las limitaciones, diferencias y crispación política, así como el reflujo que se percibe en el activismo cívico, la sociedad cubana tiene ventajas que podrían favorecer la articulación gradual de los consensos para el cambio, entre ellas alto nivel de instrucción; importantes valores compartidos; confluencia de varias generaciones; energía que dejó el 11-J a su favor; emergencia de nuevas iniciativas desde la sociedad civil; activismo de la emigración y el soporte que —aun con las violaciones por el propio Gobierno y su blindaje jurídico posterior— todavía representan varios principios y derechos plasmados en la Constitución.

III

Estamos en un punto de no retorno. Necesitamos encarar la magnitud del conflicto y demandar un ambiente menos tóxico, represivo y polarizado para socializar las diferencias y puntos de vista. Ciertas ideas importantes cuentan con un consenso más general: 1) El conflicto es nacional, debe ser resuelto por los cubanos sin injerencia extranjera y apegados a la soberanía popular; 2) el modelo de sociedad se agotó y los intentos de reformas derivaron en mayor inequidad social, pobreza y represión; 3) necesitamos un país democrático y soberano que garantice bienestar ciudadano y 4) tales aspiraciones deben lograrse por vía pacífica.

Los retos para articular consensos e impulsar la transición en Cuba son enormes, pero no infranqueables. Las conquistas democráticas no se logran sin lucha. Se precisan espacios de debate abiertos, dentro y fuera de los marcos oficiales, donde las diferentes corrientes de pensamiento y proyectos de país puedan socializarse; restituir injusticias como las restricciones a la libertad de miles de personas por ejercer derechos cívicos, sobre todo los presos políticos; lograr que se reconozca, o en todo caso se mantenga a toda costa la prensa independiente; fomentar una cultura dialógica, cívica, política y democrática en la enseñanza —donde sea posible— y en otros ámbitos de la esfera pública, y articular alianzas desde la sociedad civil dentro de Cuba, en la emigración y entre ambas.

El problema actual de Cuba no es de izquierda o derecha, socialismo o capitalismo, el disenso cubre un amplio abanico. Es de democracia como principio rector en todos los ámbitos de la sociedad, de Estado de Derecho, respeto a los Derechos Humanos y salvación de la nación cuyo centro y fin deben ser los ciudadanos.

Los consensos son necesarios y posibles, somos un pueblo transnacional que comparte valores sagrados como el patriotismo. Pero la patria, como dijera José Martí, «es dicha, dolor y cielo de todos y no feudo ni capellanía de nadie», y el patriotismo, en su nivel más alto, no es —de acuerdo con el historiador y político estadounidense George McGovern— «una aceptación ciega de la política oficial, sino un amor profundo por la patria lo suficiente como para llamarla a un plano superior».

Referencias

[i] http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572014000200002; <https://concepto.de/consenso/>; <https://www.definicionabc.com/general/consenso.php>.

[ii] <https://jovencuba.com/?s=proyecto+de+pa%C3%ADs>

[iii] https://www.ahoranostocaparticipar.cl/wp-content/uploads/2021/12/BF_National_Dialogue_Handbook_ES.pdf [iv] <https://jovencuba.com/?s=el+dialogo+nacional+y+el+escenario+actual>

[v] <http://temas.cult.cu/articulos-academicos/cultura-y-anatomia-del-consenso/> [vi] <https://medium.com/revista-alma-mater/desaf%C3%ADos-del-consenso-econom%C3%ADa-d172eeda555a>; <https://medium.com/revista-alma-mater/desaf%C3%ADos-del-consenso-pol%C3%ADtica-812e6493746c>

[vii] <https://eltoque.com/desafiando-el-consenso>

[viii] <https://jovencuba.com/>

[ix] <https://www.cubaproxima.org/temas>

“Érase el mejor de los tiempos y el peor de los tiempos; ... la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero nada teníamos. Íbamos todos directamente al cielo, íbamos todos directamente en la otra dirección”. Aunque Charles Dickens escribió estas palabras sabias en el año 1859 en su novela histórica *A Tale of Two Cities* sobre las ciudades de Londres y París durante los años de la Revolución Francesa del siglo previo, aplican con la misma exactitud a la situación del periodismo independiente cubano en el momento actual.

Gracias al esfuerzo, el talento y la valentía de un grupo diverso de periodistas cubanos “renegados”, durante los ocho años desde el año 2014 hemos visto un aumento notable en la calidad, la diversidad, el alcance y el impacto del periodismo cubano. Se pueden encontrar muchas pruebas de estos “mejores tiempos” en la cobertura dinámica de medios independientes como *Cubamet* (1994), *Diario de Cuba* (2009), *La Joven Cuba* (2010), *14ymedio* (2014), *El Toque* (2014), *CiberCuba* (2014), *Periodismo de Barrio* (2015), *Hypermedia Magazine* (2016), *El Estornudo* (2016), *Tremenda Nota* (2017), *ADNCuba* (2017), *YucaByte* (2017) e *Inventario* (2018), entre otros. Al llamar a estos medios “[independientes](#)”, señalo su independencia tanto de criterio como de patrocinio del estado cubano, su partido único y sus organizaciones de masas.

Aunque cada uno de estos medios tiene su propio estilo, enfoque, línea editorial y manera de sustentarse económicamente, todos han hecho el trabajo cívico y profesional de resucitar el periodismo cubano frente a la propaganda de los medios oficiales del partido-estado y la crisis económica, política y social en que vive la Isla desde noviembre de 2020. Además, han hecho este trabajo alcanzando una porción cada vez más grande de la población isleña mientras la Seguridad del Estado intenta llevarlos a “peores tiempos”. Así que a la par con pasos tremendos de avance para el periodismo independiente hemos visto un aumento significativo en la represión y control sobre esa nueva prensa libre y hostigamiento, interrogatorios, amenazas, detenciones, multas y hasta arresto domiciliario a sus periodistas terminando recientemente o en la renuncia o el destierro de un gran número de ellos.

Basta mencionar solo algunos de los muchos ejemplos de este nuevo periodismo crítico y responsable con los intereses del público para dar fe a su vitalidad, diversidad e impacto. *14ymedio*, *El Toque*, *Tremenda Nota*, *Periodismo de Barrio*, *Diario de Cuba* y *Hypermedia* han sido pioneros en el nuevo formato informativo del “podcast”. Eso con sus programas respectivos “Ventana 14” (el “cafecito informativo” de Yoani Sánchez); “El Enjambre” (de Camilo Condis, Lucía March y sus colegas); “La Potajera”, el primer podcast LGBTIQ+ producido en Cuba (conducido por Jessica Sabina, Nelson Álvarez y Mel Herrera); los 18 episodios del podcast “La Revolución de los aplausos” (de Elaine Díaz y su equipo); “DDC Radio” (conducido por Mario Luis Reyes, Wendy Lazcano y René Espí) y “Hypermedia Live” (conducido por Jorge de Armas). Como un podcast es esencialmente un programa de radio (o de video) archivado en internet, elegir este formato ha sido especialmente sabio y efectivo en desafiar el monopolio del estado sobre los medios masivos de comunicación y llegar al público en la Isla usando – más allá de sus propios páginas que están normalmente bloqueados en la Isla – un sinfín de canales y plataformas digitales difíciles de bloquear como YouTube, Facebook, iTunes, WhatsApp, Instagram, Telegram, Twitter, Spotify y Soundcloud.

Aparte de su cobertura constante y profunda de asuntos tecnológicos en la Isla, *YucaByte* ha sido un pionero en visibilizar y denunciar el atropello de los derechos digitales de los ciudadanos cubanos a través de su proyecto periodístico “derechos digitales en crisis”. *Inventario*, un medio de “periodismo de datos”, ha hecho el trabajo tremendo de mapear la oleada de protestas ciudadanas que han irrumpido en la Isla durante los dos años más recientes, además de compartir datos confiables sobre la frecuencia de los apagones (tanto del flujo eléctrico como de internet), los casos y muertes de COVID-19, las multas por el Decreto-Ley 370, los “trendings” en el uso de hashtags en los medios sociales por cubanos, entre muchos otros temas. *CiberCuba* ha sido un pionero en el uso de “las directas” – transmisiones en vivo desde Cuba – popularizada por la periodista Iliana Hernández más allá de su cobertura constante de los juicios de los manifestantes del 11 de julio de 2021 – un trabajo hecho también por otros medios como *Cubamet*, *ADNCuba* y *El Toque*.

Recientemente, tanto *El Estornudo* como *Hypermedia* y *Diario de Cuba* han publicado series de entrevistas esclarecedoras con artistas, activistas, académicos y periodistas, han lanzado proyectos de reportería especial sobre la emigración, la represión contra artistas independientes y la violación de los derechos humanos en la Isla, además de lanzar proyectos de periodismo en inglés para llegar a un público mayor y más diverso fuera de la Isla. *El Estornudo*, *Hypermedia* y *Rialta* se destacan además por la alta calidad del periodismo literario que publican. Finalmente se destacan las plataformas *La Joven Cuba* y *Havana Times* – originalmente blogs colectivos de jóvenes progresistas y hasta “revolucionarios” – tanto por su aproximación a polémicas cubanas desde la izquierda crítica e independiente como (en el caso de *LJC*) por la investigación académica y el análisis político.

Dicho todo eso en plan global, sería útil terminar nuestra reflexión sobre la situación actual del periodismo independiente digital enfocándonos con más detenimiento en dos medios específicos que han visto su alcance e impacto en la Isla crecer bastante durante los dos años más recientes, así provocando ataques cada vez más frontales del régimen: *CiberCuba* y *El Toque*. *CiberCuba* se fundó en Valencia en noviembre de 2014, por un par de cubanos exiliados: Luis Flores y Luis Manuel Mazorra. La mayoría de sus empleados radican en España con otros integrantes del equipo en Estados Unidos, México y Bolivia. Aunque han tenido colaboradores en Cuba, como es el caso conocido de Iliana Hernández (que hoy se encuentra fuera de la Isla), siempre ha tenido el grueso de su equipo periodístico fuera de Cuba.

En cambio, *El Toque* comenzó su vida en 2013 gracias al apoyo de RNW Media (la antigua Radio Netherlands Internacional) – una ONG internacional de los Países Bajos. Desde principios de 2016, ha sido un proyecto independiente de RWN y gestionado desde dentro de Cuba (al menos hasta 2019) por el periodista cubano José Jasán Nieves. Entre 2019 y 2020 Nieves se exilió en los Estados Unidos desde donde sigue dirigiendo el medio con la colaboración de un equipo verdaderamente transnacional con otros colegas trabajando desde México, Canadá, España, Ecuador, Suiza y Cuba.

Algo que *CiberCuba* y *El Toque* sí tienen en común es su rechazo enfático a las calumnias del gobierno cubano de que son “dependientes” de alguna manera de los poderes, el patrocinio o los intereses ocultos o abiertos del gobierno de Estados Unidos – o cualquier otro gobierno o partido foráneo. Aunque *CiberCuba* ha desarrollado un modelo de negocios basado fundamentalmente en anuncios de Internet suplementado por contribuciones directas de sus lectores y *El Toque* cuenta más con organizaciones internacionales – como Fondo Velocidad, MEEDAN y la International Fact-checking Network – que apoyan el periodismo independiente en varios países, ninguno de los dos aceptan patrocinio ni de organizaciones políticas, grupos de influencia o, menos aún, gobierno alguno.

A finales de agosto el gobierno cubano impidió la participación de seis periodistas de *El Toque* – todos residentes en la Isla – en el Media Party de Argentina, la conferencia de innovación en medios más importante

de América Latina. Además de ser “regulados” de esta manera sorpresiva, arbitraria e injusta, resulta que desde días anteriores de su fecha de viaje (el 25 de agosto) estos colaboradores – todos recién graduados de universidades cubanas en Periodismo – habían sido sometidos a interrogatorios y chantajes por agentes de la Seguridad del Estado. El desenlace resultó durante la semana siguiente en la renuncia de un total de nueve miembros del equipo del medio por presiones y amenazas de los cuerpos represivos incluyendo el uso de tortura psicológica en contra de ellos y sus familiares – métodos nada nuevos pero que han intensificado desde 2020.

La estrategia del gobierno parece ser la de usar la coacción para conseguir declaraciones (grabadas por video) de estos periodistas en contra de sus colegas y del medio como “contrarrevolucionario,” “mercenario” y “antipatriota” bajo la falacia que cuenta con financiamiento de organizaciones “enemigas” y tiene la meta de “desestabilizar” el Gobierno cubano. Tales grabaciones pueden ser usadas después como parte de la constante campaña de difamación en los medios oficiales como se ha hecho en repetidas veces en el pasado con otros integrantes del movimiento de periodismo independiente. Además, han exigido que no hagan mención del papel oscuro de la Seguridad del Estado en sus renuncias públicas con la amenaza de convertir su prohibición de salida del país en algo permanente seguida por más escalones represivos que conducirán al procesamiento judicial bajo el nuevo Código Penal. En cambio, más allá de renunciar, hasta ahora todos han resistido esta maniobra y al menos cuatro de ellos han denunciado al represor – públicamente y con claridad – en sus respectivas redes sociales.

En su página de Facebook el guantanamero José Leandro Garbey (quien tiene un título de Periodismo de la Universidad de la Habana) escribió: “Hoy hago pública mi renuncia al medio independiente *El Toque*. ... He sido regulado por las autoridades cubanas. No se me permitirá salir del país hasta cumplir ciertas condiciones exigidas por la Seguridad del Estado, entre ellas el compromiso a no colaborar más con esta plataforma u otra no vinculada a la oficialidad”. Garbey aclara que “bajo ningún concepto pondré en duda la labor profesional y ética desarrollada por mis ex compañeros de *El Toque* ni mentiré para garantizar el derecho universal a la libre circulación del que arbitrariamente se me ha privado”. Y recuerda a sus represores que: “No soy una amenaza para el Estado cubano. No estoy confundido, como tampoco lo están mis amigos. ... Señores inquisidores: no esperen de mí un Mea Culpa. ¡Renuncio!” Por su parte, la periodista Aleiny Sánchez Martínez hace eco de las palabras de Garbey y en vez de culpar a *El Toque*, ella lo califica como un “medio en el que colaboré durante diez meses y fui feliz y libre; un espacio donde pude poner en letra viva, en gráficos, ese periodismo que me gusta hacer y que es tan exacto, tan sincero y justo”. Termina su “renuncia” diciendo: “Y no me arrepiento. No me disculpo. No me condeno. Eso es trabajo de otros”.

Todo eso culminó en la renuncia siete colaboradores más del medio (para una pérdida total de 16 periodistas en la Isla), ahora con la renuncia el 9 de septiembre de todos los integrantes de “Xel2” (por el dos), el suplemento de humor gráfico de *El Toque* publicado desde febrero de 2019. “Nos quedan personas dentro de Cuba, pero sí hemos sufrido el éxodo de una parte importante”, me aclaró José Jasán Nieves en nuestro intercambio. “Recientemente, con la renuncia de muchos colaboradores, pues esto va a precipitar también el exilio los que van quedando en el terreno”. No obstante, insiste: “No nos callarán”.

En cuanto a *CiberCuba*, la represión ha sido menos frontal dado el hecho de que ya cuenta con pocos colaboradores en la Isla. No obstante Luis Flores me informó que mientras Iliana Hernández permaneció en Cuba fue “vigilada, hostigada y sitiada en su casa hasta marzo” de 2022, cuando viajó a España después de sufrir nueve meses de arresto domiciliario ilegal. Hernández también sufrió actos de repudio y la confiscación de sus materiales de trabajo en repetidas veces. Además, como a muchos otros medios independientes el acceso a *CiberCuba* está bloqueado en Cuba y, de acuerdo a Flores, “son cada vez más frecuentes los ataques y difamaciones de medios y figuras del oficialismo contra nuestra labor profesional”.

No obstante, insiste que frente a los acontecimientos del 11 de julio de 2021 (11-J) su estrategia como medio ha sido “trabajar con responsabilidad informativa y trabajar más”. El 11-J les obligó a un esfuerzo esmera-

do de equipo, duplicó la producción y el medio desarrolló nuevos contactos directos en la Isla para seguir mediante los testimonios de manifestantes presos y sus familiares todo el proceso posterior a las protestas de esa jornada histórica para Cuba. Flores aclara: “Hemos establecido una red de comunicación a partir del contacto directo con fuentes dentro de Cuba, utilizando las redes sociales”. Y sentencia, “El 11-J fue un momento de altos retos informativos y crecimiento profesional para *CiberCuba*”.

Como medio *El Toque* ha sido especialmente innovador en la diversificación de temas informativos, formatos periodísticos y maneras de llegar al público en la Isla. Por ejemplo, en 2018 *El Toque* desplegó la primera App de un medio de comunicación independiente en Cuba. Y como muy pocos teléfonos móviles cubanos podían conectar al internet en aquel entonces, la App no necesitaba internet para actualizarse. Lo hacía a través de correos electrónicos y de manera asincrónica con la base de datos de todos sus artículos disponible en el momento de la instalación, para que la gente pudiera navegar (e incluso comentar) sin necesidad de estar conectados a internet.

Entre 2018 y 2022, *El Toque* lanzó varios especiales multimedia incluyendo “La Cuba que viene”, una plataforma digital e interactiva sobre la reforma constitucional, “El drama de la comida en Cuba” (producido con Connectas de Colombia) que fue seleccionado como finalista en la categoría de Innovación del prestigioso Premio Gabo; y “Nuevo Código de las Familias”, una plataforma para informar a ciudadanos sobre el contenido del anteproyecto antes de votar en el referendo popular el 25 de septiembre. Durante estos mismos años *El Toque* ha desplegado un número de proyectos nuevos incluyendo “El Toque Jurídico”, un foro digital sobre temas legales que ganó el premio a mejor Explanatory Reporting (categoría small newsroom) en los Online Journalism Awards de 2019; el podcast “El Enjambre” (ya mencionado), que se ha convertido en el más popular de Cuba; los “chatbots” COVIDE, para contrarrestar desinformación sobre la COVID-19 y DeFactoBot, enfocado en combatir fake news en Cuba; y el suplemento de sátira política “Xel2”, que acaba de ser amenazada por agentes de la Seguridad del Estado y suspendida por sus integrantes durante la primera semana de septiembre.

Por su parte, *CiberCuba* ha desarrollado varias coberturas especiales de sucesos de actualidad que han potenciado su tráfico y posicionamiento creciente. Específicamente, ha producido contenidos propios y exclusivos sobre un abanico diverso de temas como la propagación del COVID-19 en Cuba, las elecciones presidenciales en Estados Unidos (con entrevistas a ambos candidatos), la debacle del sistema de salud en Cuba, la huelga y asalto a la sede del Movimiento San Isidro, la protesta del 27-N, la manifestación del 11-J y el despliegue represivo desatado por el gobierno (incluyendo los procesos judiciales), el fenómeno del feminicidio en Cuba, el derrumbe del edificio de Surfside en Miami Beach, la explosión del Hotel Saratoga, el incendio de la base de supertanqueros en Matanzas y la actual crisis migratoria cubana.

Respondiendo a la demanda creciente entre la población cubana para información financiera confiable, entre 2021 y 2022 *El Toque* lanzó tres servicios sumamente útiles para cubanos residentes en la Isla: un Buscador de Actividades para el Sector no estatal cubano, un servicio que facilita la información al naciente sector privado cubano sobre qué actividades pueden realizar y cuáles no, de acuerdo con la legislación cubana (que ha sido usado para hacer más de 15.000 consultas); una Tasa Representativa del Mercado Informal de divisas de Cuba, que rápidamente se convirtió en la tasa de referencia en el contexto de la devaluación e inflación que afectan a Cuba; y una Tasa Representativa del Mercado de Criptomonedas de Cuba, una nueva prestación de lo que se está convirtiendo en el Observatorio Monetario y Financiero de Cuba.

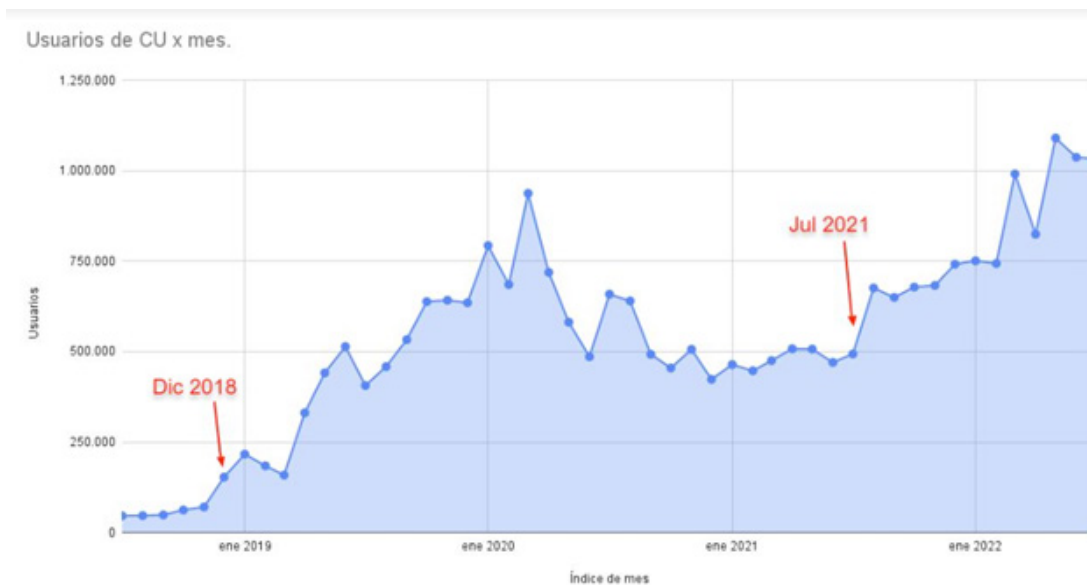
Gracias a esta avalancha de actividades y ofertas periodísticas, *El Toque* ha visto el tráfico tanto a su página web como a sus otras plataformas en redes sociales expandir dramáticamente. Por ejemplo, José Jasán Nieves, el editor-en-jefe de *El Toque* me confirmó que durante la primera mitad de 2022 su audiencia creció

al ritmo de 146% cada mes. “Nosotros nos proponíamos una cosa así como 500.000 usuarios en un año”, me aclaró Nieves. “Y ya en el primer semestre de este año hemos tenido 800.000 usuarios – [es decir] más del objetivo de un año en sólo seis meses” puntualizó.

Y explicó: “Eso yo creo que es el resultado de una mayor penetración del Internet y también de un mayor conocimiento de nuestra marca. Y es el resultado de la combinación de la atracción que producen estos servicios de valor agregado con el tratamiento de una agenda de relevancia para las audiencias cubanas que encuentra resonancia en sus intereses, en los contenidos que nosotros hacemos”.

Igual de impresionante es el crecimiento vertiginoso que ha experimentado *CiberCuba* tanto en su tráfico en total al sitio como en sus usuarios de Cuba, especialmente después de diciembre de 2018 cuando el gobierno permitió la conexión a internet por teléfonos móviles por primera vez – el llamado “3G” o “datos móviles”. Como la línea editorial de este medio se distingue por la inmediatez noticiosa y la diversificación de los contenidos de interés generalista, en poco tiempo *CiberCuba* se ha convertido – de acuerdo a las cifras compartidas conmigo por su CEO y cofundador Luis Flores en “el sitio web de noticias sobre Cuba más visitado, superando en tráfico e impacto a los principales medios oficiales e independientes, con más de 10 millones de visitas mensuales”.

Flores comenta que *CiberCuba* es también uno de los medios cubanos “con mayor alcance y *engagement* en las redes sociales, con 2.5 millones de seguidores en Facebook, de ellos 1.2 millones [casi la mitad] dentro de Cuba”. Además, el alcance de sus publicaciones durante 28 días a nivel global es de 11.3 millones de personas, 3.9 millones dentro de Cuba. El gráfico siguiente muestra claramente tanto el alcance como el impacto entre los lectores de Cuba primero después de diciembre de 2018 y otra vez después de julio de 2021. Flores señala que el crecimiento ha sido de una manera exponencial en esas dos etapas, enfatizando: “Cada vez resulta más vigorosa la interrelación, el seguimiento y la contribución de los lectores desde la Isla”.



Elaboración propia

Conclusión

La prensa libre en Cuba fue erradicada entre 1959 y 1960 y sustituida a partir de entonces por medios oficiales de propaganda partidista (1960-1990). Si bien los primeros esfuerzos pioneros para iniciar un movimiento de periodismo independiente durante la década de 1990 tuvieron un éxito marginal en socavar la narrativa del gobierno de que todo andaba sobre rieles de cristal en la isla para el mundo exterior, tuvieron un impacto limitado para lectores en la Isla dado el monopolio estatal sobre la prensa y los otros medios ma-

sivos de comunicación en la era anterior a Internet. Sin embargo, la actual “era digital” (2007-2022) ha sido testigo de un esfuerzo cada vez más exitoso para restablecer una prensa libre a través de la práctica del periodismo independiente. Lejos de ser una imposición extranjera, el periodismo independiente cubano es un fenómeno “de cosecha propia” que reacciona contra el rígido control que ejerce el Partido sobre los medios.

La reciente expansión de Internet ha dado nueva vida al periodismo cubano. Si bien los medios de comunicación “oficiales” continúan disfrutando de un monopolio legal, su monopolio práctico se ha derrumbado dado que los medios digitales están cada vez más al alcance de las audiencias cubanas pero fuera del control de los censores estatales. Además, este nuevo periodismo cubano digital es transnacional por naturaleza, una característica que permite a los periodistas exiliados seguir colaborando con medios independientes y teniendo un impacto en la Isla desde afuera. Esto señala una ruptura fundamental en el control gubernamental de la información y una oportunidad sin precedentes para que surjan periodistas críticos y medios digitales independientes.

De hecho, más de una docena de estos medios han aparecido desde 2014, aumentando la calidad, la diversidad y el impacto del periodismo cubano y llegando a una proporción cada vez mayor de la población de la Isla. Esto, a su vez, ha llevado a una mayor represión de estos medios y sus reporteros por parte de la seguridad estatal cubana, lo que contribuye al exilio forzoso de muchos destacados periodistas independientes. Así, el único camino a seguir para el periodismo cubano es a través del desmantelamiento de una política mediática que subordina la prensa al Partido, acompañado de la legalización del periodismo independiente.

¿Y a qué nos referimos cuando hablamos de democracia?

En general hay dos formas de entender lo que queremos decir por democracia cuando evaluamos el asunto desde la empírea. Por un lado, está la versión procedimental donde la democracia existe si determinados elementos están presentes. Por otro lado, una visión más sustantiva o, si se quiere, maximalista de la democracia donde se entiende que esta no solo se trata de procedimientos, sino que además mira a la efectividad de esta.

Ambas definiciones tienen problemas, desde luego. Por un lado, la definición procedimental tiene el inconveniente de que, en ocasiones, termina vaciando de contenido a la democracia en tanto se desentiende de los resultados que esta debiese traer. Por otro lado, la visión sustantiva puede terminar por exigir demasiado de un régimen político que por sí solo no necesariamente resuelve problemas medulares en una sociedad, trayendo como resultado un rechazo a la democracia misma. Es decir, el lado minimalista puede pecar de conformista mientras que el lado maximalista puede generar falsas expectativas.

Desde lo procedimental, la versión más popular de democracia la ofrecen Robert Dahl^[i], y Schmitter y Lynn^[ii], quienes incluyen criterios como garantías para el ejercicio de derechos civiles y políticos, elecciones libres y periódicas, y separación de poderes del Estado. En principio, la existencia de todo esto permite que las sociedades evolucionen poco a poco en tanto las propuestas para conducir el país compiten en el espacio público y, finalmente, en las urnas; y, tarde o temprano, se espera que las mejores propuestas terminen imponiéndose con mayor frecuencia que las malas. En otras palabras, se espera que los votantes acierten más de lo que se equivocan.

Muchos autores, en cambio, han señalado la necesidad de establecer objetivos más ambiciosos a la hora de pensar un régimen político democrático. En tal sentido, se entiende que una democracia tiene que entregar algo más que pluralismo político, alternancia en el poder, y algunas garantías jurídicas. Es aquí donde escuchamos temas en torno a los derechos sociales y económicos y, sobre todo, al acceso como complemento necesario de los derechos. Es decir, no basta con que el Estado reconozca y respete determinados derechos, sino que además este tiene que asegurar que todos los ciudadanos puedan hacer uso de estos derechos. Entonces, desde lo procedimental nos enfocamos específicamente en la democracia como proceso, mientras que desde lo sustantivo podemos hablar de la calidad de esos procesos.

Las definiciones sirven para marcar un criterio de mínimos necesarios que delimiten cambios cuantitativos y cualitativos en una sociedad. Asimismo, las definiciones en ciencias sociales sirven muchas veces más para orientar el rumbo, que para obtener un delineado perfecto de cómo es tal o cual fenómeno. De modo que la definición minimalista y maximalista de lo que es democracia pueden perfectamente conciliarse. La primera ofrece un criterio bastante claro de en qué punto un régimen político establece un orden democrático. La segunda establece el camino que debe andarse si queremos que esa democracia sobreviva y se fortalezca.

¿Para qué sirven realmente las elecciones?

Tener elecciones libres y periódicas es un elemento angular -necesario- de un régimen democrático. Es decir, sin elecciones no hay democracia. Ahora bien, elecciones libres significa que todo el que quiera puede en principio presentarse ante los votantes para intentar ser elegido, y que quienes compiten lo hacen en un marco de igualdad de condiciones. Periódicas significa que se establece un margen de tiempo máximo para sostener elecciones nuevamente y renovar -o reemplazar- los diferentes puestos elegidos por voto popular.

Sin embargo, a pesar de que las elecciones son imprescindibles para tener democracia, esta tiene innumerables retos que sortear. Por ejemplo, la autoridad electoral necesita poder transparentar las fuentes de financiamiento de las partes en competencia. Asimismo, los electores necesitan tener acceso libre a información relevante en torno a las propuestas de los candidatos, de sus antecedentes, así como información general de la situación actual de su ciudad, región, y país para poder tomar una decisión informada.

Aun así, las elecciones no significan que siempre se elegirá el camino correcto. Esto porque en política no existe un camino correcto. Como mucho lo que existen son unas soluciones mejores que otras, y también unas opciones peores que otras. Lo imprescindible en tal sentido es que los ciudadanos elijan libremente. Y lo deseable es que lo hagan lo mejor posible. Esto último quiere decir que cada ciudadano -conociendo sus necesidades e intereses- elija la opción que mejor puede abordar esas necesidades y esos intereses. Sin embargo, en el mundo real esto no es nada simple. Primero, es probable que los votantes se equivoquen; y segundo, puede que lo hagan porque nadie está perfectamente informado^[iii]. Pero hay evidencia de que, en general, el conjunto de la ciudadanía tiende a elegir la mejor opción posible. Es decir, si bien de forma aislada muchos individuos no eligen la mejor opción, la decisión en el agregado tiende a ser la correcta^[iv].

Dicho esto, un presidente o primer ministro elegido libremente por la ciudadanía, o un congreso o parlamento elegido de igual forma, no necesariamente resolverán todos los problemas ni garantizarán la prosperidad de un país. Es por ello que las elecciones libres y periódicas por sí solas no sirven para que tengamos bienestar y progreso. Pedirle eso a las elecciones es pedir un sinsentido. De modo que las elecciones libres y periódicas sirven para -en el agregado- elegir las mejores opciones disponibles, pero por sí solas estas no determinarán el destino de una sociedad porque hay muchas otras variables que inciden en cómo se gobierna luego.

¿Para qué sirven los partidos políticos?

Si bien la participación electoral es esencial en democracia, la existencia de organizaciones políticas también lo es. Vale repetir una vez más que no existe democracia -tal y como la conocemos hoy- sin partidos políticos. Y esto no es un capricho, ni tan solo una conclusión que podemos extraer de la evidencia empírica, que también, sino que se puede explicar por la necesidad misma de actuar colectivamente dependiendo de las necesidades e intereses más salientes de cada uno. Así que los partidos políticos, primero que todo, sirven para agrupar personas con necesidades e intereses similares.

Igualmente, los partidos políticos permiten que la democracia sea viable. Es decir, el hecho de que podamos agruparnos en torno a proyectos políticos permite la gobernabilidad de un país. Imaginemos una sociedad donde cada uno de nosotros intentemos avanzar una agenda particular. ¿Cómo lograríamos acuerdo? Imaginemos que elegimos representantes a un congreso, y que ninguno de estos representantes está afiliado a un partido. Imaginemos entonces cómo estos legisladores se ponen de acuerdo para conseguir una mayoría que permita aprobar una ley. ¿Cómo lo conseguirían? Prácticamente solo habría una vía: el soborno, en tanto sería virtualmente imposible cotejar a una mayoría de voces aisladas, libre-pensantes, con intereses propios, y sin disciplina colectiva que seguir.

Un régimen democrático siempre se debate entre cuánta participación a cambio de cuánta gobernabilidad, y viceversa. Esto es, cuánta más participación más difícil es tomar decisiones y gobernar. En tal sentido, es importante encontrar un balance entre ambos objetivos. En una democracia es fundamental la participación plural. Y a su vez, es fundamental que se tomen decisiones en el gobierno, que intenten resolver los problemas de la ciudadanía, y que estas decisiones se puedan hacer cumplir.

Los partidos políticos entonces son un vehículo para encontrar ese balance. Por un lado, permiten la participación de amplios y diversos sectores de la sociedad. Y por otro, canalizan y ordenan esta participación, haciendo que sea posible la gobernabilidad. Es decir, en un congreso donde hay seis partidos, solo dos, tres o tal vez cuatro actores -dependiendo de la cantidad de asientos que cada uno de estos tenga- se tienen que poner de acuerdo para conseguir una mayoría de votos.

Sin embargo, vale aclarar que cualquier sistema de partidos no consigue esto. La existencia de demasiados partidos políticos en el congreso, por ejemplo, puede poner en riesgo la gobernabilidad. De esto también hay evidencia empírica. No obstante, el bipartidismo es muchas veces atacado por el alto costo que pone a la participación política a cambio de la gobernabilidad; aunque vale apuntar, sin embargo, que esto último no es tan fácilmente demostrable porque, desde luego, las elecciones no son el único espacio de participación política.

¿La participación electoral y la democracia en América Latina? ¿Qué podemos aprender para la Cuba próxima?

Las democracias de América Latina, en general, se caracterizan por tener buenos niveles de participación electoral, en parte porque en varios países el voto es obligatorio. Sin embargo, hay distintas experiencias en torno a cómo se convierten los votos en asientos. Es decir, en la región podemos encontrar distintos sistemas electorales.

En tal sentido, me gustaría atender a dos elementos que considero fundamentales en lo que respecta a gobernabilidad y participación. Por un lado, la proporcionalidad o no del sistema electoral y la magnitud de los distritos electorales (MD), y, por otro lado, el número de partidos en el congreso. La importancia de cómo se reflejen estas dos piezas angulares de cualquier sistema electoral y de partidos, radica en que la primera es clave para determinar el nivel de proporcionalidad de un régimen político, y por tanto, impacta la representatividad/proporcionalidad/participación dentro del mismo. Por otro lado, el número de partidos es en parte consecuencia de la anterior, y termina por ser la expresión práctica de un balance concreto entre gobernabilidad y participación/representación/proporcionalidad.

La magnitud del distrito se refiere a la cantidad de asientos en juego en cada distrito. Por ejemplo, en Chile -donde el sistema es proporcional- la magnitud de los distritos es de entre 3 y 8 escaños. Esto significa que, por ejemplo, los electores que residen en el distrito 8 de la región metropolitana de Santiago eligen a 8 representantes a la cámara de diputados, mientras que quienes residen en el distrito número 1 en la región de Atacama eligen solo a 3.

La importancia que esto tiene es que incide de forma sustantiva en el nivel de fragmentación política. Esto es en parte explicado por lo que se conoce por la ley de Duverger, politólogo francés, quien estimó que allí donde quien gana una mayoría de votos se lo lleva todo -y quien pierde, entonces, no gana ninguno de los asientos en disputa- habrá bipartidismo. Traigamos esto al tema de la magnitud de los distritos. El razonamiento es simple. Cuando hablamos de “quien gana se lo lleva todo” nos referimos a sistemas mayoritarios, como el mencionado anteriormente. Pero si el segundo, tercero o cuarto lugar en una elección puede aun conseguir ganar al menos un asiento, entonces estamos en presencia de un sistema proporcional.

La cantidad de puestos en competencia (MD) genera incentivos para hacer coaliciones o no hacerlas. Si se disputa un solo asiento en cada distrito, entonces quien gane la mayoría de los votos también ganará todo lo que está en disputa, por lo que es muy probable que los partidos se agrupen formando dos grandes coaliciones donde una ganará y la otra no. Tendría poco sentido que hubiera dos perdedores porque estos eventualmente se darían cuenta de que juntando fuerzas tendrían más posibilidades de ganar; o bien los electores de ambos grupos perdedores comenzarían a votar estratégicamente eligiendo mayoritariamente solo al que de los dos tuviese mejores chances de ganar. En cambio, si hay más de un asiento en juego en la mayoría de los distritos y un sistema proporcional donde el segundo puede ganar asientos, entonces es muy probable que al menos tres grandes coaliciones se formen. Cuantos más asientos en juego haya, mayor podrá ser el número de partidos o coaliciones compitiendo.

Como resultado, en un sistema proporcional, a mayor magnitud del distrito, mayor debe ser el número de partidos disputando elecciones, y mayor debe ser el número de partidos con representación en el congreso. Esto quiere decir que los electores tendrán más opciones para escoger a la hora de votar, y que, por tanto, el congreso debe ser (dependiendo de otras reglas) más proporcional y representativo. Sin embargo, esto también significa que será más difícil conseguir mayorías para aprobar leyes en tanto hay que poner de acuerdo a muchos más actores. Un ejemplo típico de esto es Brasil, que tiene más de 30 partidos en el congreso, o Colombia con una cifra similar.

Una vía para lidiar con esta fragmentación fue revelada durante la administración de Lula en Brasil cuando emergió el escándalo de mensalao. Esto consistía en un esquema donde los congresistas daban sus votos a cambio de sobornos o “gran mesada” proveniente del partido en el poder, el Partido de los Trabajadores (PT). Asimismo, en Colombia existe la famosa “mermelada” o “barril de puerco”, donde el ejecutivo usa recursos públicos para comprar la lealtad de los congresistas, y estos últimos para obtener la lealtad de gobiernos locales. Sin embargo, más allá de esta lógica, además falta ética en estos comportamientos. No obstante, la excesiva fragmentación del congreso brasileño y colombiano incentiva prácticas de este tipo que de algún modo ofrecen una solución al problema de la gobernabilidad.

Eventualmente, en una Cuba democrática tendremos que ponernos de acuerdo sobre las reglas que regularán la vida política del país. Por ello, será importante ir pensando cómo estos elementos mencionados aquí podrían quedar resueltos en esa Cuba que se aproxima. Por supuesto, estas reglas no las acordarán expertos en laboratorios o aulas magnas, sino los políticos que buscarán maximizar sus posibilidades electorales. Serán los políticos, indudablemente, quienes negociarán el diseño electoral cubano.

Sin embargo, una sociedad civil informada en estos temas puede ser muy valiosa para empujar a la clase política en una u otra dirección. Es importante comprender que no debemos apostar todo a la gobernabilidad, o a la participación. Los equilibrios en este sentido son importantes. Asimismo, es fundamental comprender que hay muchas otras reglas electorales que inciden en este balance. Las reglas de entrada y sobrevivencia de partidos políticos (requisitos para formar un partido, y cantidad de votos que debe obtener en las elecciones para seguir existiendo), las reglas en torno a cómo pueden formarse coaliciones (si estas tienen que tener carácter nacional o no), y la existencia de ballotage, voto preferencial o algún otro tipo de formato a la hora de elegir presidente (las cuales potencian o no las coaliciones, así como otras variables no menos importante como la polarización), entre otras.

Finalmente, debemos además comprender que las instituciones -reglas- no son el único elemento que condiciona el comportamiento de los políticos y los ciudadanos. Condiciones sociales, económicas y culturales, juegan también un rol fundamental en la vida política de un país.

Referencias

- [i] Dahl, R. A. (1983). *Dilemmas of pluralist democracy: Autonomy vs. control*. Yale University Press.
- [ii] Schmitter, P. C., & Karl, T. L. (1991). What democracy is... and is not. *Journal of democracy*, 2(3), 75-88.
- [iii] Converse, P. E. (2006). The nature of belief systems in mass publics (1964). *Critical review*, 18(1-3), 1-74.
- [iv] Achen, C. H. (1975). Mass political attitudes and the survey response. *American Political Science Review*, 69(4), 1218-1231.

Responde a Cuba Próxima David Corcho, politólogo.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de cultura política?

Hay dos formas generales —es decir, vagas— de definir el término «cultura». Hasta no hace mucho, por cultura se entendía un grupo de abstracciones y objetos inmateriales que en otro tiempo se llamaban «espíritu» y que constituían el principio de unidad de un conglomerado humano. Bajo este significado, la cultura política vendría a ser el modo de entender la política tanto como los principios morales, intelectuales e ideológicos que guiaban la acción política. Hoy, sin embargo, se piensa que la manera de vivir y de actuar en el reino de este mundo, o sea, en la dimensión donde la gente respira, se ríe y mata, también es cultura. Se sobreentiende en esta acepción que «lo cultural» no es solamente mundo de ideas y contemplación, sino también de práctica y acción. Por tanto, en este otro sentido «cultura política» vendría a ser la manera de hacer política. Creo que ambos significados son correctos; no tendríamos que tomar partido por el primero o el segundo si deseáramos entender la cultura política de una época o nación en toda su complejidad. Ciertamente e importantísimo: en cualquiera de los dos casos hablamos de pautas con cierta regularidad, de modos de pensar o de actuar que caracterizan a grupos enteros y que pueden apreciarse en la larga duración.

¿En qué sentido la cultura política de una sociedad incide en la vida pública del país? ¿Qué tan importante es la cultura política en el progreso de un país?

Supongo que cuando hablamos de «vida pública» nos referimos tanto a la actividad política en sentido estricto —es decir, las leyes, instituciones y sujetos que están implicados en el proceso de dominación— como elementos en apariencia «superficiales» o «secundarios» como los discursos y símbolos. La «vida pública» de un país adquiere sus rasgos distintivos en función de su cultura política. En efecto, la cultura política predominante es la que confiere a la vida pública eso que la hace distinguible de la de otras naciones tanto como de la «vida privada», por utilizar otro término igualmente vago. Por ejemplo, en las sociedades donde la religión cumple un papel importantísimo en el proceso de dominación —en la política— las creencias religiosas individuales son constantemente examinadas por el público, de modo que cada individuo debe dar muestras —claro está, públicas— de su adhesión a la «fe verdadera». No ocurre así en sociedades laicas, donde las creencias de todo tipo permanecen en el ámbito privado. Las sociedades donde la mayoría vive y piensa del mismo modo tienden a despreciar la otredad y padecen un miedo congénito al cambio. Esto es el resultado de una cerrazón propia de estos conglomerados humanos que los incapacita para aceptar las diferencias y el enorme grado de incertidumbre psicológica que genera la libertad. Por eso Octavio Paz decía: «Las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas se ha inyectado el veneno del miedo... del miedo al cambio». Cuba es un buen ejemplo de esto: una sociedad incapacitada para convivir con lo diferente, lo raro, lo desemejante y que, por esta razón, busca la seguridad de lo conocido: la bota militar, el acto de repudio y el jefe carismático.

¿Cuán afectada está la cultura cívica en Cuba? ¿Cuáles son sus potencialidades y cómo desarrollarlas?

«Cultura cívica» es un término que se utiliza mucho en nuestro país como significante casi de cualquier cosa que tengamos por buena y virtuosa. Se dice «hay que tener cultura cívica» como mismo se expresa que es necesaria la «educación formal», el «diálogo» y la «cultura del debate». Sin embargo, en el fondo nunca se sabe qué significan realmente «cultura cívica», «debate», «educación» y «diálogo». Imagino que, cuando hablamos de «cultura cívica», nos referimos a anhelos como el respeto a las leyes, el orgullo de pertenecer a una comunidad de iguales y el sentido de la dignidad personal. Dejo a un lado la política, porque soy de los que cree que la política es un mundo distinto de la ciudadanía, un mundo con sus propias reglas. Por lo mismo, se puede ser buen político y mal ciudadano, y viceversa.

Pero a lo que iba: debemos empezar por decir que nuestro ideal de civismo es la herencia de muchas tradiciones, algunas de las cuales datan de la Grecia antigua y de la república romana. Otras son el resultado de la modernidad, que tiene con las experiencias políticas de la antigüedad un vínculo tenue y muchas veces discutible. En tal sentido, se espera que los ciudadanos sean respetuosos de las leyes, del Estado, de sus semejantes; que participen en los asuntos políticos, no porque los obliguen, sino porque sientan la necesidad espontánea de hacerlo; que respeten los criterios ajenos; que prefieran los argumentos a la violencia, entre otras virtudes. Creo que algunas de estas cualidades podían encontrarse hace algunas décadas, pero en la actualidad se han perdido. Mientras duró el halo carismático de la Revolución Cubana, sus gestos y gestas, había algo parecido a una «ciudadanía heroica» similar al ideal de ciudadano que Platón quería para su república: un hombre abnegado, fuerte y viril, dispuesto a entregar su libertad por el Bien Supremo y a defenderla junto a sus hermanos en la falange —hoy diríamos en la división de tanques—, celoso guardián de la fe, de gran corazón y cabeza ligera. Había algo encomiable en todo eso, una especie de luz que embellecía la miseria material y humana: hoy solo queda palo, obediencia y cinismo.

¿Potencialidades? Muy pocas o ninguna. Toda «cultura» —política, cívica o como quiera llamársele— necesita tiempo de maduración. Es necesario un largo proceso histórico para que los hechos y los anhelos de pueblos enteros cristalicen en compuestos estables de prácticas y valores. Lo más sensato en situaciones como la cubana es crear proyectos y alternativas de corto alcance que puedan aprovechar una ventana de oportunidad tras un cambio de régimen para, entonces, comenzar el largo y extenuante proceso de cambio de «conciencia». Otro curso de acción, a mi modo de ver, es estéril por el momento.

¿Es imprescindible una cultura democrática arraigada para poder tener y sostener un régimen democrático? En otras palabras: ¿hacen falta demócratas para tener democracia?

Dejemos claro de antemano que eso que llamamos «democracia» en la actualidad es un régimen político con cualidades democráticas y otras que no lo son —por ejemplo, los representantes del pueblo tienen mucha libertad para actuar sin consultar al pueblo y eso no es democrático—. Tal vez lo mejor sea llamarlos regímenes pluralistas, porque están formados por muchos principios, uno de ellos el democrático. Hago esta aclaración porque cuando decimos que alguien es demócrata o utilizamos el término «cultura democrática» lo hacemos pensando en personas o prácticas que son democráticas y, también, poco o nada democráticas, puesto que para los modernos el término significa muchas cosas que durante siglos nada tenían que ver con la democracia. Dicho con apresuramiento, democracia es un régimen político donde el pueblo tiene una amplia participación en el gobierno. Pero obsérvese que no todo en los regímenes llamados democráticos se ajusta a esta definición. Dos ejemplos: un buen demócrata moderno defiende el pluralismo y la diversidad; también defiende la tripartición de poderes. Lo primero es una virtud liberal que puede destruir la propia noción de pueblo, cara a la democracia, y lo segundo es un medio de controlar al gobierno sin recurrir a la participación popular. Como se ve, son dos cualidades políticas potencialmente enemigas de la democracia.

Habiendo dejado claro que democracia en la actualidad es la suma de muchas virtudes contradictorias, la respuesta a tu pregunta es sencilla: sin lugar a dudas hacen falta demócratas, tanto en los puestos de mando como en los puestos de obediencia.

Resulta innecesario advertir que, en Cuba, en los puestos de mando no hay demócratas. ¿Y en los de obediencia? Hay más, pero pocos. Los individuos y grupos que forman esa abstracción que llamamos «el pueblo cubano» son hijos de un sistema político que crea sujetos funcionales a él. No se puede esperar de un régimen de estilo soviético con sesenta años de eficiente labor sobre la nación cubana la formación de sujetos democráticos. Es un sinsentido. Los regímenes de estilo soviético crean personas que obedecen, que marchan, que desprecian lo desconocido, pero no demócratas. La democracia, como experiencia vital y como forma de gobierno, está muy lejos de nuestro horizonte político. Cambios de esta envergadura necesitan tiempo.

¿Cómo cree que sería una Cuba plural? ¿En qué se parecería a otras democracias? ¿Qué rasgos distintivos podría tener?

Cuba ya es plural, porque toda sociedad lo es. Hablar de sociedad es hablar de diversidad. Mi duda reside en si existe verdadera pluralidad política. Guardo la sospecha de que sesenta años de «castrismo» o «socialismo» —qué más da— han creado un tipo de cultura política que comparten muchos cubanos, tal vez la mayoría. Subrayo que cualquier régimen político que desee perdurar —todos lo anhelan— necesita limitar la pluralidad política. Lo que llamamos «cultura democrática» es una forma de homogeneidad que por alguna razón consideramos positiva, pero no deja de ser homogeneidad, es decir, el envés de la pluralidad. Cualquier persona que haya vivido en un país democrático observa que, a pesar de las diferencias de criterio, sus habitantes comparten un cierto espíritu común sobre determinados temas de interés público. A eso me refiero. Nuestra desgracia reside en que la homogeneidad imperante no es la que deseamos. Algunos de los atributos de esa homogeneidad son el respeto a las diferencias, la conciencia de pertenecer a una comunidad de iguales y de que la libertad exige responsabilidad, el disfrute de la protesta pacífica, el sentimiento de seguridad que ofrece vivir bajo el imperio de la ley y de una economía equidistante del monopolio estatal y el libre mercado. La lista es larga y distante de la Cuba actual y tal vez de la que sobrevendrá en el futuro cercano.

La corrupción política es un tema difícil de estudiar. Dado que quien se involucra en actos de este tipo desea que ello se mantenga en secreto resulta muy complejo conocer la magnitud del problema, y los actores que se implican. Dicho esto, la corrupción política y administrativa requieren de mucha atención en tanto representan uno de los problemas más importantes de las democracias actuales, especialmente de aquellas que son más jóvenes. Desde la década del 90 se ha venido prestando especial atención al problema de la corrupción. Varias herramientas han sido desarrolladas para intentar estimar los niveles de corrupción en cada país y región, la percepción de los ciudadanos al respecto, y las diferentes formas en que se puede combatir. Por ejemplo, Transparencia Internacional (TI) mide que percepción tienen los ciudadanos sobre la magnitud en la que sus países se ven afectados por la corrupción. Por otro lado, el Banco Mundial cuenta con datos que estiman seis indicadores de gobernanza; uno de esos indicadores es “control de la corrupción”.

En el caso cubano, la importancia de estudiar la corrupción no tiene directamente que ver con salvar o fortalecer la democracia, claro está. Comprender la corrupción en Cuba nos puede permitir entender como desde la política, o desde las entrañas del régimen comunista las prácticas corruptas le permiten al régimen reproducirse, tomar oxígeno, pero también dañar su capital político dentro y fuera de la Isla. De manera que la corrupción en Cuba es uno de esos temas que es poco estudiado por su complejidad, pero a su vez central para comprender el país. Otra razón por la cual el estudio de la corrupción en Cuba es importante tiene que ver con cómo esta podría impactar y ser impactada por una futura transición democrática. Este artículo, sin embargo, no se enfocará en esto último.

Incluso antes de meternos más en el tema es necesario detenernos a pensar sobre qué es la corrupción en la esfera pública. Probablemente la definición más empleada es la de TI donde la corrupción se define como el uso de un poder confiado para beneficio personal. En otras palabras, la corrupción (política y burocrática) es la “privatización” de un poder público, o, dicho de otro modo, el uso de un cargo público para beneficio particular. La corrupción política no es lo mismo que la administrativa, aunque ambas muchas veces están estrechamente relacionadas. La corrupción política ocurre en el ámbito de gobierno donde generalmente cargos electos se intentan beneficiar del “poder confiado”. Por otro lado, la corrupción administrativa se refiere a aquella que tiene lugar al interior de la burocracia del Estado.

En América Latina estos dos ámbitos están muchas veces demasiado imbricados. Esto es, allí donde los puestos burocráticos no se eligen a través de un sistema meritocrático, el patronazgo termina haciendo de la burocracia una especie de herramienta política por la cual diferentes actores políticos compiten y usan en su beneficio. El Estado se convierte en botín en disputa. En Cuba esta relación cercana entre el gobierno y el Estado es no solo más evidente, sino intrínseca al régimen político. Es decir, el totalitarismo (o post-totalitarismo) criollo existe solo en la medida en que el gobierno, el Estado y el partido se imbrican de tal modo que funcionan como un todo. Aquí ya no hay disputa por el control de las diferentes instancias de la administración del Estado, sino un control total del mismo por parte de un grupo.

En este sentido, es muy difícil distinguir en la Cuba actual entre corrupción administrativa y corrupción política en tanto la burocracia y el Partido Comunista están tan imbricados al punto que diferenciarlos es poco más que una mera formalidad. Evidencia de esto es el hecho que los dirigentes de los conglomerados económicos son, a su vez, miembros del Partido Comunista y, como ya es el caso de Alberto López-Calle-

jas, de los poderes del Estado. De tal modo, diferenciar entre partido, Estado y gobierno en Cuba es harto difícil y pocas veces productivo porque lejos de ayudar a esclarecer puede llevarnos a no encontrar mecanismos y dinámicas propias del régimen político cubano. Desde luego, hay pequeña corrupción o corrupción a baja escala que no tiene una relación directa con el Partido Comunista y su maquinaria sistémica, pero cuando hablamos de corrupción a mayor escala esta diferenciación se hace un tanto inadecuada al menos si se olvida que en el trasfondo hay un grupo político controlando y habilitando esas instancias.

A su vez, la corrupción en Cuba no está atravesada por la relación público-privada como si es el caso en economías de mercado. Este problema es reconocido por Jaime López en su presentación del texto “*Corrupción en Cuba y como combatirla*”. López entiende que la corrupción dentro de Cuba es un fenómeno particular, distinto al de países con economías de mercado. Sin embargo, López también habla de similitudes entre Cuba y otros países de la región. Con ello, López encuentra la definición de corrupción como “el uso incorrecto que hacen los representantes de una colectividad, de las facultades o recursos que les han sido asignados o de los que se han apropiado para beneficiar a grupos de poder”. Esta definición es muy similar a la que vimos arriba de TI, sin embargo, añade un matiz que podría permitirnos comprender la corrupción también dentro de regímenes no democráticos. Esto es, la “apropiación” de recursos pertenecientes en principio a una colectividad es necesariamente un acto de corrupción. Es en tal sentido que podemos entender que el Partido Comunista de Cuba es, en su esencia, una agrupación corrupta en tanto se ha apropiado de forma sistemática de los recursos que, normativamente hablando, debiesen pertenecer a la nación cubana en su conjunto. En tal sentido, por ejemplo, actos puntuales como el uso sistemático -téngase en cuenta que la sistematicidad es clave- de la prensa pública en favor de un grupo (el PCC), la venta minorista de productos donados al país, o la vigilancia y persecución a opositores pueden ser considerados como actos de corrupción en tanto todos representan una “expropiación” de lo público sin que el consentimiento esté establecido o, en caso de haberse dado, de que este pudiese ser retirado en algún momento. Esto es, ante la ausencia de consentimiento o de la posibilidad real de retirarlo, hay un ejercicio de poder administrativo y político ejercido de forma corrupta en tanto este ocurre mediante la usurpación en lugar del convenio entre partes.

Desde luego, esto no quiere decir que el régimen político totalitario haya inventado la corrupción. La corrupción más bien parece inherente a la naturaleza humana o al menos ha estado presente en cualquier actividad llevada a cabo por hombres y mujeres. Lo que sí creo poder afirmar es que el régimen político cubano trae consigo ciertas manifestaciones de corrupción distintas a las que podemos encontrar en democracias liberales o incluso en regímenes autoritarios sin tintes totalitarios. Del mismo modo, hay tipos de corrupción que se presentan en todos estos contextos -con diferencia de grado, desde luego- tales como el nepotismo, el soborno y el robo de recursos públicos.

Repasado todo esto, nos llama entonces la atención que algunas herramientas que estiman la corrupción a nivel nacional suelen mostrar una realidad sobre Cuba que no se ajusta bien a lo que intuimos y vemos. Por ejemplo, si observamos el indicador de gobernanza del Banco Mundial (WGI por sus siglas en inglés) en la *figura 1* vemos que Cuba es uno de los países con menor corrupción -WGI no distingue entre corrupción política y administrativa- en la región. Algo similar ocurre con “*Varieties of Democracy*” (V-Dem) donde vemos que el índice de corrupción política en Cuba es similar a la de países considerados bastante “limpios” en la región como es el caso de Uruguay y Chile o, en menor medida, Costa Rica. Sin embargo, si miramos los niveles de corrupción administrativa¹ vemos algo diferente.



Figura 1 Datos de Banco Mundial

En este índice de V-Dem, el valor 1 es normativamente peor (más corrupción) y 0 mejor (menos corrupción). Si miramos a la *figura 2* podemos ver como Cuba no se comporta nada bien en ese indicador y es comparativamente bastante peor que países considerados muy corruptos como lo son Panamá o México. Es válido apuntar, que, en ambos casos, V-Dem usa bastante menos fuentes para medir la corrupción en Cuba con respecto a otros países. Si bien en los años recientes V-Dem usa más de diez fuentes por país para hacer sus estimados, en Cuba usa siempre menos de diez lo cual le da menor confiabilidad a los estimados. Como es de esperar estimar los niveles de corrupción en Cuba es harto difícil. Si bien normalmente la corrupción es un tema escurridizo porque el corrupto intenta ocultarlo, en Cuba esto es aún más evidente dado los pocos niveles de transparencia y las trabas infinitas que ponen las autoridades cubanas para realizar encuestas o la ausencia o extrema debilidad de mecanismos de control independientes que hagan publico irregularidades y otras prácticas corruptas en altos cargos.



Figura 2 Datos de Vrieties of Democracy

La corrupción es igual a monopolio más discreción menos *accountability*². Esto es, más poder y discreción en manos de oficiales públicos aumenta los niveles de corrupción, mientras que mayor escrutinio contribuye a su disminución. El monopolio de los cargos público está presente cuando no hay mecanismos efectivos que limiten ese poder. La discreción abunda cuando las reglas no son claras o inexistentes lo que le permite al agente decidir arbitrariamente. Esta simple ecuación también nos debe llevar a pensar que Cuba lejos de estar exenta de corrupción debe estar plagada de la misma en tanto una característica esencial del régimen político cubano es la ausencia de transparencia y los altos niveles de discrecionalidad en manos de

cargos públicos en todos los niveles. Para ilustrar este mecanismo podemos pensar que sucede cuando un burócrata, por ejemplo, tiene el poder de decidir una licencia, un permiso, la emisión de un documento legal, etcétera. En tales casos, la discrecionalidad que recae en algunos cargos incentiva a que los ciudadanos prefieran pagar un “cargo” en modo de soborno o coima para que el burócrata decida en su favor. Mirado desde el otro lado, esa discrecionalidad le permite al burócrata extraer dinero de los ciudadanos en tanto puede estar en sus manos no solo la decisión, sino también el tiempo que toma el proceso³. A su vez, los medios de prensa independientes no cuentan con recursos legales y materiales para poder señalar a oficiales corruptos.

Por si fuera poco, es muy probable -aunque no lo sabemos porque las encuestas al respecto no cubren el caso de Cuba- que muchos cubanos den por aceptable estos mecanismos de soborno. En América Latina muchos ciudadanos suelen justificar los pedidos de soborno por parte de algunos cargos públicos u otros tipos de corrupción basados en la idea de que ello hace funcionar el sistema o resolver problemas⁴. Desde esta lógica la corrupción funciona como “engrasador” de la maquinaria estatal.

Adicionalmente, las autoridades cubanas de manera frecuente han tratado la corrupción desde una mirada política y, muchas veces, ideológica. Un ejemplo puede ser la campaña contra la corrupción de 1965 y 1966 la cual, según Ricardo Puerta⁵ fue empleada para perseguir a opositores políticos dentro del Directorio Revolucionario, o bien los juicios contra altos cargos del Ministerio del Interior por tráfico de drogas y traición a la patria a finales de la década del 80. Pero generalmente el problema se intenta tratar desde un bajo perfil -precisamente porque es tratado como un problema político que daña al PCC y no como problema social sobre el cual los ciudadanos pueden actuar- con, por ejemplo, “notas informativas” acerca de la destitución o relegación “a otras funciones”⁷ de funcionarios “caídos en desgracia” que cometían actos de corrupción.

Sumado a esto, la ausencia de una prensa con plenos derechos que pueda ejercer un escrutinio a los cargos públicos -son estos, y no tanto los ciudadanos enjuiciados en televisión nacional, quienes necesitan estar bajo la lupa- imposibilita que nos encontremos con escándalos de corrupción frecuentes que involucren a políticos nacionales o incluso locales. Es por ello que el hecho de que en Cuba no tengamos muy frecuentemente grandes escándalos de corrupción política o administrativa no necesariamente significa que el país tenga bajos niveles de corrupción. En tal sentido, la bibliografía en el tema reconoce que los escándalos de corrupción no son siempre una función de los niveles de corrupción. Esto es, más corrupción no siempre se traduce en más escándalos. Los escándalos pueden ser una función de la competencia política interna⁸. Es decir, cuanta más competencia al interior de grupos y entre estos, más posibilidades hay de que se filtren y se hagan publico informaciones que dañan a unos mientras benefician a otros. Además, los escándalos también pueden ser una función de los niveles de independencia de poderes del Estado, agencias locales o internacionales a cargo del escrutinio a los cargos públicos. Es decir, en ocasiones más transparencia puede generar más escándalos de corrupción.

Corrupción Local

Menos atención aun recibe la corrupción a nivel local. Si bien desde las ciencias políticas comienza a estudiarse el problema teniendo en cuenta gobiernos locales y regionales, estimar su magnitud a este nivel podría ser incluso más complejo. Hay varias maneras en que esta se evalúa fuera de Cuba donde, salvo algunas excepciones, hay mayor acceso a la información. Una de ellas es la comparación entre el presupuesto gastado en la localidad y la infraestructura existente. La diferencia entre ambos se estima tiene en buena medida fines corruptos. De esta manera se asume que, a mayor diferencia entre lo gastado y la infraestructura construida, mayor corrupción. Otra forma de estimar la magnitud del problema es examinando la cantidad de acusaciones formales por corrupción en cada municipio o región. Otra alternativa podría ser analizar la proporción de casos de corrupción cubiertos por medios locales. Sin embargo, dado la difícil situación que viven los medios de prensa locales en buena parte del mundo esta última opción podría tener serios problemas, aún más si hablamos de los medios locales en Cuba.

Los medios extranjeros suelen ser los mejores dotados para reportar corrupción dentro de Cuba. Sin embargo, estos se enfocan, desde luego, en casos de alto perfil que se dan, sobre todo, a nivel nacional. En tal sentido, la corrupción en los gobiernos municipales y provinciales en Cuba queda aún más en lo oscuro haciéndonos muy difícil no solo estimar la magnitud del problema con un mínimo de precisión, sino también poder comparar municipios y provincias al interior del país. Sin la correcta estimación de los niveles de corrupción se torna difícil un diagnóstico, y una posterior comprensión de qué podría estar detrás de las diferencias entre una provincia/municipio y otro.

Una herramienta que pudiésemos desarrollar es una plataforma online que le permita a los ciudadanos reportar la solicitud o aceptación de sobornos de funcionarios públicos. Estas formas anónimas de reportar corrupción no buscan necesariamente la denuncia, sino ofrecernos un mapeo del problema. Desde luego, la limitación de este tipo de herramientas es que solo nos ayuda con la pequeña corrupción, dejando fuera lo que conocemos como “alta o gran corrupción”. Adicionalmente, el acceso a internet en Cuba sigue siendo limitado por lo que los reportes estarían muy sesgados a zonas donde residen personas con más recursos para pagar el acceso.

Los medios de prensa independientes, con sus limitados recursos, podrían coleccionar información de este tipo al menos dentro de La Habana que es donde la gran mayoría de estos medios se encuentran físicamente. Otras vías usadas para el caso cubano en otros temas ha sido Twitter que es una red social que permite ordenar con facilidad los tweets de usuarios que usen determinados hashtags. En cualquier caso, todo esto solo ofrecería miradas muy limitadas al problema. Sin la posibilidad de incorporar encuestas científicas a los análisis de expertos se hace hartamente difícil progresar en este aspecto. Pero hay otras cosas que se pueden hacer. Estudios a fondo de uno o varios casos de corrupción⁹; análisis del abordaje del tema desde la prensa oficial en los muy limitados espacios que pueden al menos tocar la corrupción; o bien como la justicia ha sido empleada por el PCC de forma corrupta para perseguir a figuras de la sociedad civil que emergen en sus barrios y comunidades como líderes¹⁰. El desarrollo de una tipología de corrupción en un régimen cubano -como me sugiriese recientemente una profesora del departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Internacional de la Florida- es también una tarea investigativa que podría arrojar mayor claridad y comprensión al problema¹¹.

Sea cuál sea la magnitud real del problema de la corrupción -vale recordar que me refiero a la política/administrativa que en el caso cubano resultan difíciles, pero no siempre contraproducentes, separar- hay elementos claves para combatirla encontrados en la literatura y las experiencias anticorrupción en el mundo. Por un lado, la democracia está inversamente relacionada con la corrupción. Esto es, mientras más democrático sea un régimen político menores niveles de corrupción suelen existir. Dentro de esta idea general hay muchos elementos que mueven esta correlación. Por ejemplo, la independencia judicial como pilar esencial para hacer cumplir la ley, la existencia de una prensa libre que sirva como “*watchdog*”, o los derechos civiles y políticos que le permita a los ciudadanos movilizarse y penalizar a los políticos corruptos. A nivel local, otros elementos cobran especial fuerza como es el caso de partidos políticos fuertes que dependan menos de sus redes clientelares y más de sus propuestas políticas, la presencia de medios de prensa locales sostenibles con recursos para hacer periodismo investigativo, un sistema meritocrático para la burocracia, reglas claras que regulen la formación de convenios público-privado que abundan sobre todo en los proyectos constructivos, y mecanismos fiscalizadores efectivos para velar por que se cumplan dichas regulaciones.

Dicho esto, en el caso cubano el primer paso siempre debe ser la democratización. Esto no eliminará la corrupción, ni necesariamente la reducirá en un primer momento. Es reconocido en la literatura, que los cambios institucionales profundos son terreno fértil para el aumento de la corrupción. Es tal vez por ello que parte de la literatura que estudia la corrupción en Cuba se enfoca en cómo podría ocurrir esa transición -pero eso es tema para otro artículo. Sin embargo, lo que sí ofrece la democracia es un conjunto de instrumentos que nos permitirán combatir la corrupción de mejor manera. Por un lado, un régimen democrático facilita el

diagnóstico del problema en tanto la transparencia es mucho mayor. Por otro, este también ofrece mecanismos institucionales para llamar a contar a quienes cometan actos de este tipo. La democracia no resuelve por sí sola problemas, sino que nos brinda la oportunidad de hacerlo.

Referencias

- 1 Para este índice V-Dem usa un agregado de dos indicadores: sobornos y malversación de recursos en el sector público.
- 2 Esta es una popular definición ofrecida por Robert Klitgaard (1998) en su ponencia “*Strategies against corruption*”.
- 3 Un ejemplo muy ilustrativo lo ofrece Raul Garcés (2020) en su artículo “Control, discriminación, y corrupción en Cuba”.
- 4 Véase por ejemplo en el reporte del latinobarómetro como el 40% de los latinoamericanos en el año 2018 estaban de acuerdo o muy de acuerdo con que cierto grado de corrupción podía aceptarse si esta resuelve problemas.
- 5 De “Corrupción en Cuba y como combatirla” (2004) por Ricardo Puerta.
- 6 Véase, por ejemplo, esta entrevista a Ileana de la Guardia, hija del fusilado, y a su esposo quien fuera asistente de Ernesto Guevara.
- 7 Término empleado por Puerta (*idem*) el cual se refiere a los funcionarios que pierden la gracia del comandante (Fidel Castro) y por ello sus antes consentidos actos de corrupción le pasan factura a causa de la aparición de diferencias con la alta dirigencia.
- 8 Léase, por ejemplo, a Manuel Balán (2011) en su artículo “*Competition by Denunciation: The Political Dynamics of Corruption Scandals in Argentina and Chile*” y Carlson y Reed (2018) “*Political Corruption and Scandals in Japan*”.
- 9 Un caso concreto es el programa “Alta tensión” en la CMHW que, muy superficialmente, en ocasiones consigue abordar el problema en las empresas estatales de la provincia de Villa Clara.
- 10 Aquí se pueden tener de ejemplos las acusaciones por “receptación” a varios activistas. Ver aquí, aquí y aquí.
- 11 Ricardo Puerta hace algo en este sentido, aunque, en mi opinión, el tema necesita mayor investigación.

Responde a Cuba Próxima Eloy Viera, abogado y profesor.

¿En qué consiste la titularidad de la ciudadanía? ¿Por qué es importante?

La ciudadanía consiste en un vínculo político entre una persona y un Estado. La ciudadanía como concepto, en sus orígenes, estuvo vinculado a la nación y la idea de un Estado capaz de organizar políticamente a grupos étnicos similares o de características culturales comunes. Pero en la actualidad, la ciudadanía ha trascendido a meros vínculos nacionales. Los Estados tienen hoy la capacidad de vincularse políticamente con personas de diferentes orígenes y características culturales. Muchos de los Estados más desarrollados, sobre todo debido a la emigración, se han convertido en Estados transnacionales.

La ciudadanía es complemento y requisito indispensable para el ejercicio de algunos derechos humanos: civiles y políticos. Este grupo de derechos —que incluyen la posibilidad y capacidad que tienen las personas de participar e influir en las decisiones políticas de sus Estados y gobiernos— dependen no solo de la condición de persona, sino también de la de ciudadano. A pesar de los esfuerzos por construir bloques regionales y organismos internacionales que acerquen a la humanidad a una ciudadanía global, el mundo sigue lejos de poder contar con una. Los derechos políticos tienen su mejor y más clara expresión al interior de los Estados. Por regla general, las personas votan, revocan o se postulan para cargos vinculados con Estados con los que establecen un vínculo de ciudadanía. Otras categorías, como la residencia, no garantizan de manera necesaria el ejercicio de derechos políticos.

En un mundo transnacional y globalizado, la ciudadanía adquiere una importancia medular a los efectos de la representación. La ciudadanía ofrece la posibilidad a las personas de ser representadas por el Estado. Un Estado pondrá en función de esa persona sus recursos y servicios, indispensables para insertarse en una comunidad internacional políticamente estructurada. La falta de esta representación ha generado un problema que no es menor: la apatridia.

La apatridia se produce cuando una persona no es reconocida por Estado alguno como ciudadano. En términos simples, una persona apátrida no tiene la ciudadanía de ningún país y, por ejemplo, no cuenta con un pasaporte que le permita viajar internacionalmente. La apatridia puede ocurrir por varias razones y sus efectos se extienden más allá de la simple imposibilidad de viajar. En algunos lugares del mundo, la apatridia es también el resultado de la discriminación y los vacíos en las leyes de nacionalidad. Cualquiera que sea la causa, la apatridia tiene graves consecuencias que pueden expresarse también en la imposibilidad de acceder a servicios básicos como educación o salud, la obtención de un empleo legal o asuntos tan simples y comunes como abrir una cuenta bancaria, comprar una casa o, incluso, casarse.

En la historia reciente y producto de las políticas discriminatorias del régimen cubano y de los países de acogida, los cubanos y nuestros hijos también han sido víctimas de apatridia.

¿Los cubanos emigrados deben tener derecho al voto en Cuba y representación parlamentaria?

Sí. La transnacionalización es un fenómeno mundial del que Cuba no escapa. El hecho de que la emigración no sea exclusiva de Cuba no quiere decir que, en el caso cubano, no revierta características especiales. La emigración es un tema de medular importancia para un país pequeño como Cuba, que, además, está marcado por la tendencia al envejecimiento. Pero es también medular, porque, al asumir números estimados, cada vez crece más el porcentaje de población que vive fuera del país.

En consecuencia, las políticas económicas del Gobierno colocan a esa creciente emigración —aunque la oficialidad no lo reconozca— como elemento clave e indispensable para la supervivencia del modelo. Las tiendas de productos básicos en las que solo se puede comprar utilizando el USD que se recibe de la comunidad de cubanos en el exterior luego de ser bancarizado (MLC) es una muestra del papel que juega la emigración en el diseño económico de la Isla.

El régimen cubano solo considera a la emigración con un sentido utilitario. Los esfuerzos por crear mecanismos que le permitan al régimen sobrevivir a costa del aporte económico de la comunidad emigrada no han tenido iguales reflejos en la participación de la emigración en la vida política del país. El dinero de la emigración es tan indispensable para la supervivencia del régimen de La Habana como lo es el bloqueo de la participación política de la comunidad emigrada.

La comunidad cubana emigrada está insertada, en su mayoría, en sociedades democráticas en las que han cultivado las libertades y formas de participación que en Cuba le estuvieron vedadas. Es una emigración que, sin sondeos cuantificables, parece estar en su mayoría opuesta al modelo de desarrollo del país. Por esa razón, la expoliación de la emigración cubana no se ha reflejado paralelamente en la concesión de derechos. Por el contrario, el régimen ha mantenido, a fuerza y contrario a la voluntad de muchos cubanos, el vínculo político con su emigración, pero no para concederle derechos, sino para exigirle obligaciones. El ejemplo más claro es que no ha establecido un procedimiento para renunciar a la ciudadanía cubana, lo que obliga a que todos los cubanos que quieran entrar al país tengan que hacerlo con pasaporte nacional —el cual se obtiene a altos costes y en cuya decisión median criterios políticamente discriminatorios—, a pesar de que se cuente con otra ciudadanía.

Luego que los derechos políticos de miles de cubanos en el exterior fueran violados durante el referendo constitucional de 2019, el régimen modificó la Ley Electoral y eliminó toda posibilidad de que los ciudadanos de la diáspora pudieran disfrutar de derechos políticos en Cuba. Redujo, incluso, la posibilidad de que la residencia legal —la que se mantiene al entrar regularmente al país cada veinticuatro meses— fuera la condición utilizada para evaluar quiénes tienen derecho a participar en la vida política. Contrario a la tendencia mundial, estableció que no es la ciudadanía ni la residencia legal, sino la efectiva —la que se expresa por vivir en Cuba o demostrar que se tiene la intención de hacerlo— la que determina qué cubanos tienen derechos políticos en Cuba.

No puede continuar considerándose que la emigración cubana puede ser extorsionada mediante el uso de la ciudadanía, al tiempo que se le niegan derechos fundamentales como la participación política. No obstante, el voto y la capacidad de ser representados es solo el primer paso de una transformación que, para que sea eficiente, no puede concentrarse solo en el reconocimiento nominal del voto y la representación a la emigración. No valen de nada la implementación de mecanismos democráticos en un sistema totalitario. Las transformaciones que permitan a la emigración y a los cubanos todos participar de la vida política del país requieren algo más que unos escaños para la emigración en una Asamblea Nacional del Poder Popular —secuestrada por el Partido Comunista— o la posibilidad de que un cubano en Madrid pueda votar en unas elecciones no competitivas en las que Díaz-Canel correría contra sí mismo.

¿Los cubanos con doble o múltiple ciudadanía deben tener restringido el derecho a ocupar cargos de autoridad política en Cuba?

Cuba se ha convertido en una nación transfronteriza. Millones de cubanos se han asimilado a las realidades de sus países de acogida sin dejar de pensar y de hacer por Cuba. Los cubanos han asumido la doble ciudadanía como un acto de supervivencia. Muchos apuestan por nacionalizarse rápidamente en otro país para disfrutar de los derechos y libertades que les ofrecen los Estados de acogida, pero les son negados, a

la vez, por el régimen cubano. Esa situación permite afirmar que no existen razones para prohibir el acceso a la vida política del país a quienes hayan apostado primero por la emigración, y por la ciudadanía de otro Estado después.

¿Cuán afectada está la cultura cívica en Cuba? ¿Cuáles son sus potencialidades y cómo desarrollarlas?

La afectación es clara. No se demuestra en la tan señalada polarización del debate público cubano. Esa polarización es el resultado previsible de decenas de años de totalitarismo vinculado a una ideología de la que muchos quieren liberarse por completo, sobre todo cuando emigran. Las carencias cívicas se demuestran más en la imposibilidad de coordinar ideas, de respetar y debatir sin excluir las diferentes iniciativas y en la incapacidad de los principales actores de discutir criterios fundadamente.

Asimismo, el estado actual de la cultura cívica cubana es una potencialidad. En un terreno en el que las ideas irreconciliables están claras, es mucho más fácil determinar mínimos para un debate que no se vea entorpecido. Es también un fermento propicio para desarrollar espacios de debates plurales y bajo las reglas de la democracia que conocen y han visto, sobre todo, los cubanos que viven en la diáspora. El problema fundamental está en encontrar los recursos humanos y materiales para impulsar iniciativas que logren, primero, sortear la sospecha que bloquea e influye en la capacidad de desarrollo a corto plazo de un debate cívico y constructivo.

¿Cómo sería una Cuba plural? ¿En qué se parecería a otras democracias? ¿Qué rasgos distintivos podría tener?

No tengo certeza. La sueño, pero aún no la veo. Me gusta pensar en esa Cuba como una hoguera en medio de un bosque en invierno. Pongo ese ejemplo tan poco cubano porque es parte de una revelación que tuve hace poco desde la realidad invernal en la que me ha tocado vivir en los dos últimos años. Me imagino esa Cuba plural como una única hoguera al lado de la cual todos necesitan venir a sentarse, porque el frío de la distancia, de la soledad y de la nostalgia los ataca. Cuba es esa hoguera y el invierno es el totalitarismo. Cuando hay invierno y una sola hoguera, el primer paso es que todos vengamos a sentarnos para protegernos del frío, aunque no nos hablemos. La noche avanzará e iremos intercambiando miradas y algunas palabras, soeces y prejuiciadas al principio, pero palabras al fin. Esas palabras y miradas se convertirán en foros, en organizaciones diversas pero interrelacionadas, en espacios de crecimiento. Cuando la noche y el invierno acaben, la hoguera seguirá allí, y la cofradía que se generó a su alrededor también perdurará. Con características y rasgos que dependerán en exclusivo de lo que los cubanos allí reunidos pudieron construir.

No creo que haya que buscar rasgos distintivos o modelos a seguir. El futuro de Cuba tiene que ser construido desde ese concilio en torno a la hoguera. Podemos pensar escenarios, diagnosticar futuros previsibles, establecer estrategias, pero al final solo el intercambio sobre una realidad concreta podrá determinar qué tipo de Cuba podremos tener cuando acabe el totalitarismo.

Cuba lleva muchos años en una situación de crisis estructural. El sistema imperante es incapaz de garantizar las condiciones mínimas para el desarrollo de los cubanos como individuos y de la nación en su conjunto. Los principales reclamos de los cubanos —alimentación adecuada, acceso a la vivienda, servicios públicos efectivos, ejercicio de los derechos civiles y políticos sin discriminación ideológica— no han podido ser cumplidos, y en los que más avanzaron —educación, salud, deportes, cultura— muestran un elevado deterioro.

La crisis estructural es resultado de un sistema económico y político diseñado de una manera que impide y reprime toda forma de expresión social o individual que cuestione o interpele el actuar del Estado, a la vez que promueve la mediocridad y el servilismo entre sus dirigentes. Este sistema ha sido incapaz, incluso, de cumplir las propias metas que se ha trazado.

Por otra parte, las medidas unilaterales impuestas por el gobierno de Estados Unidos de América, que llevan más de sesenta años en vigor, constituyen un problema que impide el desarrollo económico en condiciones de normalidad, pero no son la principal causa de la crisis cubana y sí han sido utilizadas muy inteligentemente por el poder en Cuba para justificar todos los males y lograr la solidaridad internacional. En un escenario como el cubano, donde la eliminación de estas medidas depende de otro Estado soberano, en este caso el más poderoso del mundo, lo menos a lo que podría aspirar el pueblo cubano es contar con un gobierno que, a pesar del embargo/bloqueo, logre enrumbar la nación por el camino del desarrollo y la prosperidad.

El sistema político y económico cubano tiene sus bases en el modelo del llamado «socialismo real», en el que se consagra la propiedad estatal administrada por los funcionarios como núcleo del sistema; la inexistencia de controles a la actividad del Estado, al no existir la división o separación de funciones u otra institución con poder de veto ante los excesos del Gobierno, bajo la idea de la unidad de poder; el establecimiento de un único partido burocratizado, sin ninguna democracia a lo interno, de corte verticalista y autoritario; el no reconocimiento de derechos a las personas y grupos que se oponen a este Estado de cosas, criminalizándolos; y la no existencia real de ningún mecanismo de participación popular fuera de los que el Estado/partido acepte.

Si en algo este sistema ha sido extraordinariamente eficiente es en destruir el país, dejándolo con muy pocas posibilidades de reconstrucción en un corto plazo y en impedir la organización de una oposición que le presente algún tipo de riesgo al ejercicio del poder.

Los que ejercen el poder en Cuba saben de la crisis en que se encuentra el país, pero son incapaces de realizar los cambios necesarios para enfrentarla; por eso serán los máximos responsables si en Cuba se desata un escenario de violencia, debido a protestas populares, tal y como ocurrió el 11 de julio de 2021.

El grupo dirigente en Cuba sabe que está en riesgo de perder el poder o al menos que este se ponga en crisis, por eso cada vez más va a recurrir a la represión y a la violencia estatal no legítima. Por este motivo estamos presenciando detrás de bambalinas una mutación en los mecanismos de poder.

Esta mutación tiene como objetivo irse conectando con el sistema capitalista mundial, que es el que controla y monopoliza la creación de riquezas, pero sin ninguna intención de avanzar en indicadores de Derechos Humanos tales como libertades básicas de expresión, asociación y participación política.

De esta manera el grupo que ejerce el poder desea mantener y fortalecer los beneficios que ya posee, pero de una forma diferente: manteniendo sus prebendas, no ya por pertenecer al aparato militar, la burocracia partidista y del Gobierno a los altos niveles, sino por ser dueños efectivos de los recursos y las empresas en Cuba, con la capacidad de negociar con el capital extranjero y garantizar la propiedad de los bienes y recursos incluso en casos que pierdan o tengan que ceder en parte su poder político. Esto se evidencia en la utilización de mecanismos para legalizar la titularidad de las empresas y recursos del país en manos privadas y en la imposibilidad de ser controlados por ninguna institución del Estado, ni por mecanismos de control popular. Existe todo un entramado de compañías, asociaciones económicas, empresas, negocios privados que escapan de cualquier tipo de control y son las que en el fondo garantizan el control de los recursos del país.

Como afirmé anteriormente, las posibilidades de que se repitan protestas sociales de mucha intensidad y alcance son muy elevadas, ya que las situaciones objetivas que produjeron estas en julio del pasado año aún están presentes. Esto podría desembocar en un escenario en el que el Gobierno pierda el control o tenga que reprimir más violentamente que lo que ha hecho hasta la fecha. Esto podría terminar en una intervención militar de Estados Unidos, si por este motivo se ve amenazada su seguridad nacional o que la sociedad cubana se vuelva ingobernable; en ambos escenarios la responsabilidad es del gobierno cubano, por no implementar los cambios estructurales necesarios y aferrarse al poder con un modelo inviable.

Otro escenario sería una transición pacífica hacia un ideal de República, escenario menos probable, pero más deseado por los cubanos que creemos que se necesita fundar una nueva República basada en los Derechos Humanos, donde el Estado esté sometido a mecanismos de rendición de cuentas y control popular y se reconozca el pluralismo político.

Para alcanzar este objetivo propongo determinados principios básicos para obligar a la clase política en el poder a ceder cuotas de este, hasta que se complete la refundación nacional con una nueva constitución producto de una Convención Constituyente elegida democráticamente:

- La utilización de todas las formas de acciones pacíficas, con renuncia expresa a la violencia y la condena a la violencia del Estado.
- Ayuda y solidaridad con todos los cubanos, principalmente aquellos que desde Cuba ponen en riesgo su libertad en su lucha contra el totalitarismo.
- Respeto a todas las tendencias políticas en el sentido de crear un frente común cuyo principal objetivo sea el fin del sistema totalitario cubano. Si los cubanos que aceptamos las reglas democráticas no somos capaces de superar nuestras diferencias, no tendremos ninguna oportunidad de poner en jaque al poder totalitario del Estado cubano.
- Superar el miedo de muchos cubanos que consideran que un cambio puede poner en riesgo su trabajo e incluso su vida; la nueva República no puede edificarse sobre la venganza. La reconciliación nacional es una parte integral del proceso de transición.

Muchos otros países, desde las dictaduras militares, el apartheid o el llamado socialismo real, lograron superar estos sistemas en la mayoría de las ocasiones pacíficamente; esto señala que el camino de la paz no es imposible. Sin dudas será difícil, pero es la única forma para intentar construir la República martiana.

Responde a Cuba Próxima Mónica Baró, periodista y escritora.

1- ¿Qué libertades deberían ejercerse en Cuba para hacer posible el cambio sociopolítico que demanda la nación y la República?

Todas las libertades reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las libertades forman parte de los Derechos Humanos y los Derechos Humanos son, además de inalienables y universales, interdependientes entre sí y complementarios. No puede haber libertad de expresión sin libertad de asociación o libertad de empresa. La mejor forma de blindar un derecho es blindando otros derechos. Y la mejor forma de conquistar y defender un derecho es ejerciéndolo, incluso cuando su ejercicio se criminaliza, como en Cuba. La democracia y la justicia en una república se sustentan en el equilibrio de distintos pilares o fuerzas, no en uno solo. Todos los actores sociales cumplen un rol decisivo en el desarrollo y transformación de las sociedades: la prensa, las empresas privadas, las cooperativas, las academias, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, los artistas, las instituciones públicas...

2- ¿Cuáles deberían ser los tópicos de una presunta negociación entre actores ciudadanos plurales y del poder? ¿Qué condiciones podrían facilitararlo?

Negociar con el poder corrupto y manchado de sangre que opera hoy en Cuba no tiene sentido, porque esa negociación implicaría la posibilidad de que las estructuras de ese poder y sus representantes continuaran, y para mí no es posible construir un país nuevo, una república democrática y justa, con las mismas estructuras y representantes de una dictadura. Yo estoy a favor de un proceso de transición pacífico, acompañado por organizaciones de Derechos Humanos internacionales, que implique búsqueda de la verdad, reparación de las víctimas del castrismo, justicia y reconciliación nacional.

La refundación de Cuba tendrá que ser a partir de elecciones libres, tanto del presidente o la presidenta como de los diputados del Parlamento y líderes locales, aunque habrá que repensar y actualizar el sistema de participación política nacional. Algo que podría facilitar esa transición es la creación de nuevos partidos políticos, incluso desde el exilio, que diversifiquen aún más el escenario cubano. Los hombres y mujeres que yo imagino para dirigir Cuba ahora mismo no forman parte de ningún partido político. Piensan mucho el país, pero no acaban de mojarse los pies. Cuestionan a la oposición conservadora, que reproduce distintos tipos de discriminaciones, pero no aportan alternativas. Yo no creo que haya que esperar a tener libertad de asociación para asociarse, como mismo no esperó José Martí en el siglo XIX a que acabara la colonización española para fundar el Partido Revolucionario Cubano.

3- Acaso la actual Constitución de la República dificulta el establecimiento de un Estado de Derecho. ¿Reforma constitucional o constituyente por una nueva Carta Magna?

Constituyente por una nueva Carta Magna. Sin dudas. Yo no creo en reformar lo que creo un poder que buscaba perpetuarse en el poder. Si queremos un país distinto tenemos que fundar, como sugería el propio Martí, lo cual no significa olvido, ni pasar por alto los aprendizajes vitales que hemos tenido en nuestra historia, pero sí descartar las herramientas que se crearon para dominar, oprimir, censurar. Y la Constitución actual se creó con ese fin.

4- ¿Cuáles son los actores políticos cubanos plurales con peso específico que usted identifica con capacidad para establecer un proceso de cambio sociopolítico?

Los activistas, periodistas independientes y artistas, básicamente. Pero nombres preferiría no decir. Todas las personas tendremos un papel clave en ese proceso, en todos los niveles y espacios de la sociedad. Yo organizaría comisiones por distintos temas (economía, educación, derecho y leyes, salud, seguridad social, medio ambiente, vivienda, agricultura, prensa) y buscaría a las personas que más saben sobre los mismos para analizar los problemas y desafíos del país y proponer cambios y soluciones para corto, mediano y largo plazo. Siempre he dicho que las soluciones a muchos de los problemas de Cuba están más que escritas y dichas. Solamente hay que prestar atención a quienes las ofrecieron y darles libertad para tomar decisiones. Dirigir un país no es saber sobre todo, sino saber quiénes saben más sobre distintos temas y confiar en esas personas. Luego la transparencia, la independencia de poderes, la fiscalización del poder a cargo del periodismo y otras instancias, garantizarán que nadie exceda sus funciones y que, quienes lo hagan, paguen por ello.

5- ¿Cómo debería ser la nueva ley electoral que Cuba necesita?

Este es un campo que yo no domino plenamente. He escuchado y leído a quienes sí lo dominan, pero la pregunta me parece demasiado concreta y escapa a mis competencias. Aquí hay un claro ejemplo de un caso en el que vale más buscar a quienes saben sobre este asunto. Yo sí sé que para esa nueva ley electoral sería fundamental contar con los conocimientos del equipo de Cubalex, coordinado por Laritza Diversent, y los juristas Eloy Viera y Julio Antonio Fernández, entre otros expertos que los que he mencionado podrían recomendar. El mayor reto será construir consensos y tomar acuerdos en colectivo, pero justo de eso va la política y la democracia.

Responde Yaxys Cires, vicepresidente adjunto de la Organización Demócrata Cristiana de América, director de Estrategia del Observatorio Cubano de Derechos Humanos y coordinador de la Plataforma Cuba Humanista.

1- ¿Qué libertades deberían ejercerse en Cuba para hacer posible el cambio sociopolítico que demanda la nación y la República?

En un panorama como el cubano, todas las libertades son importantes y urgentes. Para arrancar un proceso de transición, las civiles y políticas son primordiales, por ejemplo, las libertades de expresión y prensa, asociación, manifestación, y el derecho a elegir y ser elegido en elecciones democráticas.

Sin embargo, también debemos pensar en un cambio estable, algo que no se consigue si no se genera prosperidad y cohesión social. Por ello, también se necesitan, de manera urgente, libertades económicas y derechos sociales.

Pero no es solamente un tema de derechos, sino también de cambios profundos en sectores medulares para el país, que influirán en la estabilidad del proceso de cambio, como son la política económica, la de seguridad nacional, desde una perspectiva interna y externa, o la renovación del sistema judicial.

2- ¿Cuáles deberían ser los tópicos de una presunta negociación entre actores ciudadanos plurales y el poder? ¿Qué condiciones podrían facilitararlo?

Hay cuestiones básicas y urgentes que deben tratarse en este escenario de negociación; estas deberían ser:

- La liberación de los presos políticos.
- El cese de la represión y derogación de todas las normas que la sustentan
- El libre regreso de los exiliados
- Libertad de expresión y prensa.
- Libre inscripción de partidos políticos y fecha para elecciones libres y democráticas

Todo ello en un cronograma con hitos concretos y verificables. Los apoyos internacionales, incluidos los financieros, deben ser en función de los avances en ese cronograma. Es importante que el cambio sea hacia una democracia y no, como algunos quieren, para que el socialismo sea mejor.

En este punto me pregunto qué razón tendrían para soltar o compartir el poder quienes viven de éste y lo han disfrutado por más de 63 años sin que se le dispute.

Es evidente que, si no hay voluntad política inicial de cambio por parte de la cúpula, tal y como sucede ahora, los elementos potenciadores de ese cambio serían aquellos que le sean creíblemente adversos en lo inmediato junto a otros que le representen algún incentivo beneficioso a futuro. La presión popular y la condena internacional son fundamentales.

Pero la garantía de que este proceso sea positivo para el país depende en gran medida de que exista una oposición claramente identificable por los ciudadanos y por la comunidad internacional.

3- Acaso la actual Constitución de la República dificulta el establecimiento de un Estado de Derecho. ¿Reforma constitucional o constituyente por una nueva Carta Magna?

La constitución actual obedece a una lógica antidemocrática y busca mantener el control por parte del Partido Comunista.

Pero la fórmula legal de la transición no es un tema idealista ni voluntarista, sino pragmático, y va a depender mucho de cómo va a ser en realidad ese cambio, en qué condiciones y circunstancias, la correlación de fuerzas, quiénes serán los actores y el peso específico de cada uno en el proceso. También está el imponderable.

En un escenario del cual no tenemos muchas certezas, tendríamos que estar abiertos a varias posibilidades legales, siempre que éstas no desvirtúen el fin último político, que sería el establecimiento de un régimen de libertades y prosperidad.

Pareciera que hay al menos tres opciones: reformar casi de manera íntegra la constitución actual, despojándola de los elementos antidemocráticos y aplicarla de manera interina; retomar la de 1940, reformando aquellas cuestiones que no se ajusten a la nueva realidad y añadiendo otras; o convocar al menor plazo posible a una asamblea constituyente, con delegados elegidos democráticamente.

Un elemento importante a tener en cuenta es la estructura del estado y el sistema de gobierno que queremos, porque ello incidirá en el alcance de la reforma constitucional que haya que hacer en caso de que se escoja mantener, aunque sea de manera temporal, la constitución actual o restablecer la del 1940. No es lo mismo reformar lo que tiene que ver con derechos y libertades, que, además, tener que cambiar la totalidad de lo que se conoce como la parte orgánica de la constitución.

Todas las soluciones tienen sus desafíos y peligros. Ninguna está exenta de contener lo que en derecho llamamos “ficciones jurídicas”, como expresión clara de pragmatismo ante vacíos legales o de poder; pero los cubanos tenemos que aprender a lidiar con los riesgos sin hacer descarrilar los procesos que pueden ser positivos para el interés general. Cualquiera que sea la vía, es recomendable que sea rápida y que sea inequívoca hacia la democracia. La dilación y la incertidumbre juegan en contra del proceso.

4- ¿Cuáles son los actores políticos cubanos plurales con peso específico que usted identifica con capacidad para establecer un proceso de cambio sociopolítico?

Pareciera que ninguno de los análisis prospectivos que se hacen sobre este tema en un escenario inicial excluyen a la cúpula fragmentada y en lucha de poder. Tampoco se excluye a la ciudadanía desencantada como ente general haciendo presión para que el cambio ocurra. Por su parte, los actores organizados que deben representar las ideas democráticas para que el cambio sea real deberán empujar rápidamente, sin complejos y por derecho propio, para poder entrar en ese escenario político.

5- ¿Cómo debería ser la nueva Ley electoral que Cuba necesita?

Evidentemente, esta nueva ley electoral debería respetar los estándares democráticos, como el derecho al sufragio activo y pasivo de todos los ciudadanos cubanos, el pluralismo político y garantizar condiciones justas y equitativas para todos los contendientes, etc.

Por otra parte, me sorprende que haya gente redactando leyes electorales, cuando no se tiene un debate sobre qué estructura de estado y forma de gobierno queremos o nos convendría tener como país; por ejemplo, si queremos un modelo más o menos presidencialista o si queremos que sea bicameral. También hay que

tener en cuenta otros diversos asuntos, como la división político-administrativa, la posible fragmentación de la representación en el legislativo, sus pros y contras, la participación de candidatos independientes a los diferentes niveles, etc. Son temas tan importantes que si no se tienen en cuenta podrían incluso frenar los cambios que el país necesita. Cada elemento de estos tiene fuertes implicaciones democráticas, pero también pragmáticas. Hay gente que cree que la política es solamente un ejercicio intelectual.

No resulta fácil para mí hacer un ejercicio sobre escenarios prospectivos en Cuba. La compleja realidad del presente y la información de que se dispone no permiten ir más allá de un análisis general sobre cuál pudiera ser el futuro de ese país si no se realizan los cambios políticos, económicos y sociales que reclama la sociedad cubana. No obstante, en este breve ensayo expondré lo que considero como tres escenarios probables. Cada uno lo analizaré en dos dimensiones analíticas: el desempeño socioeconómico y el político-institucional.^[1]

La evidencia empírica disponible demuestra que el país atraviesa uno de los peores momentos en los órdenes económico y social. Los cambios económicos impulsados luego de la llegada al poder de Raúl Castro en 2008 no han dado los resultados que las autoridades esperaban. El resto de las medidas impulsadas por su sucesor, el presidente Miguel Díaz Canel-Bermúdez, tampoco han impactado en la mejora de la calidad de vida de millones de ciudadanos. Las afectaciones ocasionadas a la economía nacional por el impacto de la pandemia de covid-19, la implementación defectuosa de la Tarea Ordenamiento y una agenda de transformaciones económicas engavetada han deteriorado enormemente la base productiva cubana, que en la práctica depende casi exclusivamente de los ingresos turísticos.

Este complejo panorama tiene un costo social y político evidente. Las protestas sin precedentes del 11 de julio de 2021 expusieron el descontento popular y la escasa legitimidad de las autoridades. Los datos disponibles evidencian un deterioro de la calidad de vida de millones de cubanos, afectados por la elevada inflación y la imposibilidad de acceder a productos de primera necesidad comercializados en monedas extranjeras. Además, el país se enfrenta a un éxodo masivo de personas, que ya pasan los 140 000 emigrados solo hacia territorio estadounidense.

Estos y otros problemas caracterizan el presente de Cuba. La pregunta entonces es: ¿cuáles pudieran ser los escenarios futuros? El primero, y que considero como probable, sería la implementación de un modelo similar al vietnamita o chino. Este se caracterizaría por un elevado desempeño económico, a partir de efectuar reformas no desarrolladas hasta hoy o mediante la radicalización de otras. También tendría un impacto en esto el establecimiento de relaciones económicas y comerciales, más amplias y dinámicas que las existentes en la actualidad, con Estados Unidos. La posibilidad de que empresas de ese país inviertan en Cuba y de que millones de estadounidenses viajen como turistas generaría suficientes ingresos que permitirían estabilizar la economía nacional.

Este alto desempeño económico se combinaría con un bajo desempeño político e institucional. Se trata de un escenario favorable para los actores políticos y empresariales que apoyan la gobernabilidad autoritaria. Esto se combinaría con una élite unificada, una oposición política fragmentada y mal organizada, y una ciudadanía desmotivada por asumir una participación política activa y generar cambios en el régimen político. Otros factores a considerar son la habilidad de las autoridades para reducir la presión internacional, sobre todo en materia de Derechos Humanos. En este ámbito se combinarían los espacios de diálogo con la Unión Europea y algunos gobiernos de América Latina, mientras se preservan las alianzas con Nicaragua, Venezuela, Rusia, China y Vietnam. A los efectos de disminuir la presión en cuanto a los Derechos Humanos, es posible que sean liberados algunos de los manifestantes del 11 de julio que permanecen detenidos, incluso con la mediación de la iglesia católica u otros actores.

El segundo escenario y que me parece posible, es uno similar al ruso. Se combinaría un bajo desempeño económico con uno elevado en el terreno político e institucional. Dicho escenario implica un estancamiento de las reformas económicas que favorece a la élite política y empresarial. Se produce una acumulación capitalista y el crecimiento de algunos sectores de la economía (por ejemplo, los vinculados a la inversión extranjera y a algunos sujetos económicos privados) y de los sectores sociales vinculados con ellos. Esto favorecería a la clase media nacional, en su mayoría de raza blanca, urbana, conectada con empresas transnacionales y la economía global. Al mismo tiempo, se produciría un debilitamiento de las políticas sociales, lo cual aumentaría la pobreza y la desigualdad. Ello afectaría a la mayoría de los ciudadanos, con un especial impacto en las regiones rurales, las mujeres y las personas negras.

En la dimensión político-institucional ocurriría un reciclaje de la élite política que favorece la implementación de un modelo demoliberal. Se establece una precaria gobernabilidad democrática con base en un modelo presidencial. El favorecimiento de la figura del presidente es algo que se verifica en la actualidad, por las prerrogativas constitucionales y legales con que cuenta, a las que se suman las que tiene como primer secretario del Partido Comunista de Cuba. Así, se produciría un auge de la democracia delegativa. Pese a ello se constatan mejoras en materia de Derechos Humanos y el establecimiento de una pluralización política controlada, que no favorece a movimientos sociales y fuerzas políticas de izquierda. En este escenario tendría un peso fundamental un acercamiento a Estados Unidos en condiciones de dependencia, que no se acompañaría de una democratización plena del país, y que afectaría las relaciones con Europa y América Latina.

El tercer escenario, y que también considero posible, es el más desastroso para las autoridades y los ciudadanos. Sería uno basado en el colapso del socialismo de Estado y los efectos nocivos de las reformas fracasadas, ya sea porque solo se implementarían parcialmente, de forma intermitente o no planificada. Se parecería al colapso rumano de 1989. Desde la perspectiva económica se produce el estancamiento de las reformas, aumenta la pobreza y la diversificación de los actores económicos. Esto se combinaría con algunos de los problemas que ya se aprecian como consecuencia de la Tarea Ordenamiento (inflación, mercado negro de divisas, déficit fiscal y comercial, reducción de subsidios, aumento del costo de la vida, etcétera).

Ante esta realidad, en el plano político e institucional la élite incrementa el control y la represión ante el descontento social. Esto generaría inestabilidad social, que tendría algunas vías de escape, pero que no asegurarían a largo plazo la estabilidad en el país. La migración legal e ilegal sería una de esas vías, pero millones de cubanos quedarían dentro del país. Su calidad de vida se deterioraría casi a diario y esto llevaría a otro estallido social como el de julio de 2021. La reacción de la élite sería la represión y el espiral de violencia se generalizaría. Esto llevaría a una implosión social cuyo horizonte límite sería el derrocamiento del Gobierno.

Para cualquiera de estos escenarios, la coyuntura de Cuba es particularmente compleja. La acumulación de problemas económicos estructurales, la débil o casi nula cultura política democrática de la ciudadanía y la incapacidad del Estado para implementar reformas económicas y políticas dificultan una salida democrática al estancamiento actual del país. En todo caso, solo resta esperar para apreciar cuál será el desenlace de esta situación. Mientras, debemos trabajar por un futuro mejor, cuya concreción depende de todos los cubanos.

Referencia

[1] Este ensayo se basa en tres de los escenarios identificados por el politólogo e historiador Armando Chaguaceda Noriega en *¿Actualización, Ajuste o Abandono? Impacto de las reformas en el desarrollo político institucional y socioeconómico de Cuba: escenarios prospectivos (2010-2013)*, disponible en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/08592.pdf> (consultado el 1ro. de julio de 2022). El autor de este material, publicado en 2011, identifica cuatro escenarios. Yo he considerado tres de ellos, debido a que el que reconoce como Estocolmo (deseable), no me parece que ocurra en virtud de la situación actual del país.

Empiezo este escrito haciendo una declaración de principios al mencionar qué texto y qué autor lo motivó: “[Pasado presente \(IV y final\)](#)”, de Rafael Hernández, aparecido el 14 de septiembre de 2022 en la revista *OnCuba*. Es un texto confuso y disperso, donde se habla de muchas cosas. A Cuba Próxima se la menciona de soslayo; otro autor hubiese omitido esa referencia innecesaria, que rompe el hilo de la argumentación. Creo también que alude a un texto mío, “Maquiavelo se asoma a un balcón de La Habana”, pero esto es una conjetura que no puedo comprobar porque nunca lo dice abiertamente. Dos menciones, una al autor de *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* y otra a “estudiantes de ciencia política”, me inclinan a pensar que estoy en lo cierto. Lamento que Rafael Hernández haya preferido el estilo indirecto a la referencia explícita. A los intelectuales y periodistas se nos convoca al espacio público en el entendido de que tenemos conocimiento de las cosas. A cambio de ese privilegio, se nos pide claridad y honestidad. Tengo por alto principio el hablar y escribir en líneas rectas, líneas que sean espejos del pensamiento. Expresarnos con franqueza es signo de respeto por nosotros mismos y por nuestro público. Por nosotros mismos, puesto que en lo dicho va nuestra reputación, y por nuestro público, porque los lectores acuden a la página impresa o digital buscando un modo de entenderse y entendernos. Somos doblemente responsables: de nuestro nombre y de nuestro cometido social. Si descuidamos la forma y la lógica, confundiremos a nuestros lectores. Si descuidamos la ética, perderemos el crédito y nunca más se nos pedirá opinión, o si se nos pide, nadie nos tendrá en cuenta. Cuídate, amigo escritor, del estilo intrincado y las palabras equívocas.

Rafael Hernández reprocha a los miembros de Cuba Próxima confundir la realidad con los deseos y nos reprende por ignorar la naturaleza de la política. Debo reconocer que tiene algo de razón. Ni siquiera yo mismo, miembro de este proyecto y de su grupo directivo, estoy de acuerdo con todo lo que se hace y lo que se dice aquí. Para mi satisfacción eso nunca ha implicado que se me desprecie o se me amenace, como ha ocurrido a muchos intelectuales cubanos que, para sobrevivir, deben tragar sapos e hincar la rodilla ante el poder. Que se respete mi opinión y no se me induzca a decir lo políticamente correcto es una de las razones por las que continúo en este proyecto. Por desgracia, no todos los intelectuales cubanos tienen la suerte de ejercer su profesión en las sociedades libres de Occidente. Los que permanecen en la isla deben aplicar la ley de Darwin: adaptarse o perecer. Esta fatalidad tiene consecuencias morales e intelectuales, a las que me refiero ahora.

La realidad es el objeto de estudio de la razón y es su aparato crítico. A los científicos se nos pide que la estudiemos con rigor, pero antes debemos nombrarla. Un buen científico es aquel que comienza por llamar a las cosas por su nombre. Dictadura, a la dictadura; Democracia, a la democracia. Ya luego pueden venir las querellas sobre si es mejor vivir bajo el gobierno de uno solo o si es mejor que todos sean parte del gobierno. También es recomendable que se interese por cosas reales o importantes. Una ameba es tan digna de estudio como la ideología de un partido político, aunque la primera sea eso que llaman un “hecho material” y la segunda, una “entidad discursiva”. Pasemos de largo por los debates que difuminan, con razón, las fronteras entre la materia y el espíritu: lo cierto es que todo tiene espacio en el reino de este mundo. Sin embargo, hay un límite para la ciencia, y ese límite hace imposible que estudiemos un color que no existe, la economía política del comunismo o la forma del ombligo de Dios, como hicieron ciertos monjes atolondrados de la Edad Media mientras su patria era asolada por los mongoles. El motivo de nuestros desvelos es el mundo real, que nos aconseja el camino de salud cuando la imaginación se desborda. Lo que le ha sido permitido a los poetas, se les niega a los científicos, so pena de quedar en ridículo.

Los científicos sociales en Cuba se enfrentan al problema de la escasez de recursos y de la indiferencia de sus colegas en Estados Unidos y Europa. Esta suerte la comparten con sus hermanos de América Latina. Pero agregan a esto la desdicha de vivir en una ideocracia que les exige llamar a las cosas con los nombres que ella ha elegido para los objetos del mundo. Y nuestro Partido Comunista, creador y guardián de esos nombres, tiene una imaginación fértil y celosa de su soberanía. Llama revolución a la conservación; delinquentes a los inconformes; victorias a las derrotas; democracia socialista a la forma más longeva de autoritarismo conocida en Occidente. A los intelectuales que viven dentro de la isla no les queda otra alternativa que adoptar esa retórica. Ciertamente, algunos han hecho el esfuerzo de higienizar su vocabulario. Pero, ¿qué puede hacer un hombre solo ante un poder tan vasto e inmisericorde? Hay regiones enteras de la vida social que todavía están ligadas al Partido y al Estado, en esa simbiosis casi perfecta entre política y sociedad que es el rasgo distintivo de los regímenes totalitarios y pos-totalitarios. El poder evita por todos los medios que esas realidades sean pensadas y transformadas, pero cuando no le queda otro remedio que ponerlas a disposición del saber, obliga a que se las nombre y se las piense con sus palabras y conceptos. La dominación de un régimen totalitario o pos-totalitario no solo abarca a los objetos y los hombres, sino también a las ideas. Un grupo selecto es el único que tiene acceso a esas regiones de la vida cuya naturaleza incómoda se busca vedar a la vista. Y ese grupo selecto, esa aristocracia del pensamiento, que teme a ese poder y lo desprecia en la intimidad, está formado por aquellos dispuestos a desprenderse de su subjetividad y adoptar la máscara oportuna que el Príncipe les tiende, a cambio de la vida y una pequeña dosis de honor estamental. Hay entendidos en nuestros asuntos que llaman “intelectuales orgánicos” a este grupo de personas. Un amigo, entre refinado y malicioso, prefiere el término “cortesanos”. Ninguno utiliza el de “científicos” con su erudito bagaje de especialidades: sociólogos, economistas, politólogos. Y tienen razón. Se trata de personas que han preferido servir al poder antes que entregarse a esa vocación heroica de perseguir la verdad, sin esperanza de atraparla algún día, pero convencidos de que sometiéndose a la ética de la especulación y la refutación perennes hacen un bien a la humanidad. No hay pecado en ser cortesano o ideólogo, el pecado es serlo y ocultarlo.

Rafael Hernández tiene que someterse a estas reglas del juego, reglas que le impiden sacar todos sus conocimientos, bien aprendidos en universidades occidentales —estudió en la misma donde yo lo hice, El Colegio de México, así que sé bien de lo que hablo. Y esto lo lleva a distorsionar aspectos de nuestra realidad política en su artículo y a ignorar otros. Por mi parte, y en lo que aquí sigue, trataré de emendar esos errores.

La vitrina de nuestra cultura política

Algunos intelectuales cubanos, y Rafael Hernández se cuenta entre ellos, observan a Internet y el intercambio en redes sociales con desprecio. Para ellos, las redes son el reino de la gritería y la vulgaridad. Ciertamente, allí abundan todo tipo de expresiones, pero creo que los críticos pierden de vista lo esencial. Los medios alternativos, los *influencers* y las redes sociales se han convertido en el vehículo y la representación de una animosidad social que no tiene cómo expresarse dentro del régimen político imperante en nuestro país. Por otra parte, las redes fueron el catalizador de las protestas de julio de 2021. Menospreciarlas es cerrar los ojos ante la realidad. Por otra parte, la publicidad virtual ha sacado a la luz mentalidades que, a mi juicio, son detestables, pero que podemos entender mejor gracias a ella. Algunas son un agregado reciente —el conservadurismo evangélico y, entre las élites intelectuales, el puritanismo *woke*—, pero otras son antiguas y sospecho que relacionadas con la historia del socialismo. En efecto, la fascinación de los emigrados cubanos con el estilo populista de Donald Trump no se explica sin Fidel Castro. Estas personas asimilaban su cultura política en la isla, bajo el influjo del régimen socialista. Aquí el punto crucial es la ambivalencia de ese sistema. Tras la muerte de Stalin, el régimen soviético abandonó el personalismo y se volvió una forma de gobierno colegiada. La revolución cubana, buscando qué ejemplo seguir entre la democracia liberal, el totalitarismo soviético y los autoritarismos de América Latina, se dejó encandilar por las irradiaciones

de Moscú cuando aquella transformación había llegado al punto donde se mantendría hasta la caída de la URSS. Sin embargo, nuestro sistema político nunca logró adoptar ese estilo institucional y colegiado que distinguió a muchos gobiernos de Europa del Este. El personalismo siempre estuvo presente en la figura casi monárquica de Fidel Castro. La dominación carismática nos acompañó hasta la muerte del caudillo y limitó la autonomía de la burocracia partidista y la cúpula militar. ¿Qué tipo de dominación fue más importante, la personalista o la institucional? Imposible saberlo. Nuestros politólogos e historiadores tendrán que responder esa pregunta algún día.

Con todo, sospecho que el personalismo ha moldeado nuestra conciencia colectiva incluso más de lo que muchos cubanos estamos dispuestos a aceptar. También creo que un estudio de esta influencia hipotética debería complementarse con otro sobre su relación con las tendencias de nuestra historia en la larga duración, es decir, en la república y la colonia. Nadie debería extrañarse de que tantos cubanos sientan fascinación por figuras como Donald Trump; son un producto lógico de nuestra cultura política. Poco importa que renieguen del “castrismo”: a pesar de los cambios superficiales en las ideas políticas, desde sus entrañas emana el espíritu introducido durante sesenta años de ingeniería inconsciente en el alma misma de los cubanos. “La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”, escribió Marx en el *18 de Brumario*. Ese espectro surge cuando los emigrados experimentan la libertad. Habiendo escapado a la necesidad de fingir y viéndose en el espejo de sus hábitos y pensamientos, se encuentran con el monstruo del que inútilmente se alejan. Para el observador incisivo, la migración cubana ha sido un objeto fascinante, pero a la vez nos revela el signo del futuro. Si este es el sujeto que nos ha legado la Revolución, poco deben temer las élites que sustituyan a Raúl Castro en los próximos años. La cultura política de nuestro país estaría muy lejos de la necesaria para construir un régimen democrático. Un nuevo tipo de autoritarismo, que reconozca ciertas libertades, pero que las limite tanto como a la participación popular, sería más congruente con esa herencia. No dudo que muchos jerarcas del Partido Comunista y las Fuerzas Armadas sueñan con ese sistema, complementado con un flujo constante de capital internacional que ellos se encargarán de autorizar, una vez recibidos sus diezmos.

La izquierda cubana... ¿qué izquierda?

En su artículo, Rafael Hernández sugiere que el régimen cubano *debería* tomar en cuenta la diversidad de la izquierda en nuestro país. También lo creo. Y agrego: *debería* liberar a cientos de presos políticos injustamente encarcelados antes y después del 11 de julio de 2021; *debería* permitir la autonomía universitaria y la libertad de cátedra; *debería* aceptar el pluripartidismo y medios no estatales de comunicación. La lista es larga y ellos la conocen al dedillo, pero a un politólogo le interesan otros aspectos de la realidad, quién es el sujeto de la dominación, cómo se ejerce y sobre quién o quiénes se ejerce. A esto se le llama “ciencia política”, una rama del conocimiento que estudia el “ser político”, no el “deber ser”. La ciencia política no puede responder racionalmente a la pregunta de si “esto” o “aquello” debería existir: da por sentado que existe y merece ser analizado. Por ejemplo, si debería existir la democracia o la desigualdad. Son los filósofos quienes responden a esa pregunta. También los profetas y los demagogos, aunque con fines distintos a los del filósofo. El científico social sólo estudia las cosas “en tanto lo que son” y deduce de este estudio las consecuencias lógicas para determinado fenómeno socio-político. Hasta dónde sé, Rafael Hernández no es ni filósofo, ni profeta ni demagogo; en cambio, reclama para sí el título de “científico político”.

El director de la revista *Temas* sabe que cualquier afirmación sobre nuestro régimen político debe estar acompañada de “evidencia”. No basta con decir “usted debe aceptar a la izquierda”, sino que es necesario mostrar por qué, con independencia de lo que uno piense, el régimen puede hacerlo. Para sustentar su razonamiento recurrió a la historia. A inicios de los años 90, el Partido Comunista se abrió a grupos anatemizados hasta entonces, como homosexuales y religiosos. Esta apertura constituye para el autor un precedente que sostiene su reivindicación de apertura política. Pero no es lo mismo que un partido acepte a religiosos,

homosexuales o identidades de cualquier otra índole, a que admita a personas con lealtades políticas diferentes a las de esa organización. Tal cosa sería un sinsentido. Un partido necesita cierto principio de unidad ideológica y lo que eso implica: un exterior constitutivo, intraducible a su propio lenguaje. Por ejemplo, un partido comunista podría aceptar tendencias comunistas, así como un partido liberal podría hacer lo mismo con diferentes formas del liberalismo. Lo que si resulta ilógico es que el partido liberal acepte a los comunistas, y viceversa. En cambio, cualquiera de estas dos organizaciones podría admitir, en principio, a militantes con orientaciones sexuales, de género o religiosas en su seno. En resumen, el razonamiento de Rafael Hernández confunde “identidades políticas” con “identidades sociales” —me permito con este último término englobar a muchas otras formas de identidad.

A su favor se puede decir lo siguiente: hacia esa misma época el Partido Comunista sufrió una transmutación ideológica al abandonar el dogma del marxismo-leninismo e identificarse con doctrinas políticas que combinaban marxismo, nacionalismo, antimperialismo y una fe ciega en Fidel Castro. Esto quiere decir que, para ese momento, ya no era necesario recitar el catecismo leninista y hacer demostración pública de ateísmo si se quería ingresar a dicha organización. Recuerdo la anécdota de un familiar recientemente fallecido inmerso en el proceso de admisión al partido —¡en 1985!— a quien le preguntaron si él era comunista y respondió: “sólo sé que soy fidelista”. Por su puesto que lo aceptaron. Al desechar la vieja ideología de corte soviético por esa abigarrada mezcla de credos y doctrinas políticas, ¿el Partido Comunista se hizo más plural? Desde el punto de vista de las identidades políticas así ocurrió, aunque sólo en comparación con lo que había sido hasta entonces. Sin embargo, nunca ha llegado a ser lo que desea Rafael Hernández: un partido trans-ideológico, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano durante su larga hegemonía (1929-2000). Advertido que Hernández nunca ha dicho; es un implícito de su artículo. El PRI aceptó tendencias políticas en su interior y toleró otros partidos, aunque tardó en acomodarse a la competencia electoral. Por su puesto, el PRI no era una institución ideocrática ni el régimen político mexicano tan cerrado y absolutista como el nuestro. Para entender por qué esa petición de “apertura a la izquierda” tiene poco sustento en la realidad, es necesario pasar del análisis de las identidades al del régimen político.

El régimen político cubano podía catalogarse de “totalitario” entre principios de los años 70 y principios de los 90. Desde entonces, y debido a las transformaciones que ha sufrido, merece el calificativo de “pos-totalitario”. Me detendré apenas en las características de estos regímenes que interesan a esta discusión. En primer lugar, en un régimen totalitario el poder político se concentra en una élite —que es el único sujeto político admitido—; en segundo lugar, la dominación se realiza a través de un único espacio de socialización, el Estado, a donde todos los ciudadanos concurren y del cual no pueden sustraerse y, en tercer lugar, necesita de una ideología bien estructurada y con capacidad de convocatoria que mantenga “atados” los ciudadanos al Estado y la élite dirigente. La transformación de un régimen totalitario a uno pos-totalitario implica el reconocimiento de espacios de socialización fuera del Estado —reconocimiento (limitado) de la pluralidad social. Piénsese, por ejemplo, en la autonomía relativa de los artistas a partir de los años 90 y en la aceptación de inversiones extranjeras. Al aparecer nuevos “grupos” con autonomía relativa, sobreviene la crítica a los discursos y lenguajes oficiales, crítica a la que la ideología del sistema no puede permanecer inmune. De ahí que se reforme y se abra a lo que antes se consideraba heterodoxo. Sin embargo, en los regímenes que sufrieron estas mutaciones sin abandonar el monopartidismo, el cambio afectó solamente al discurso político, nunca a las formas de dominación ni al sujeto de la dominación. El poder siguió estando concentrado en los mismos jefes, que impiden el nacimiento de otras élites políticas, y apenas tolera a grupos sociales a los que ya no se les exige adhesión fervorosa, sino aquiescencia. En resumen, hacia la década de 1990 se aceptó la pluralidad social, pero no la pluralidad política. La historia de nuestro país durante los últimos 30 años bien puede ser contada como la ampliación de una sociedad que no encuentra representación política. Y es esta la incoherencia básica de todo régimen pos-totalitario y su principal debilidad.

Rafael Hernández pide al régimen cubano que acepte un pluralismo limitado de izquierda, pero esto sería pedirle a esa élite que entregue su joya preferida: la dominación absoluta. Creo que, en el caso cubano, la

psicología e historia de los jefes revolucionarios es más importante que las estructuras políticas para entender por qué es una exigencia vacía. Fidel y Raúl Castro jamás quisieron compartir el poder. Esa “sobredeterminación” de la estructura ha estado siempre allí, aplastando las instituciones, en un país que se ha dejado arrastrar por dictadores, jefecillos municipales y demagogos con una facilidad preocupante. Las pocas veces que se me ha pedido opinión sobre el problema del cambio de régimen siempre he dicho que primero debemos liberarnos de ese peso para poder avanzar. No tengo fe en esa “revolución desde abajo” que esperan muchos opositores, por los hábitos que adivino en nuestro pueblo y a los que ya me referí. Imagino, por el contrario, que una vez desaparecida la “generación histórica”, los sustitutos se encargarán de construir un régimen autoritario, con aceptación limitada de representación política y participación popular. Entonces nuestro país abandonará el limbo político en el que se encuentra y regresará, para decirlo con el vocabulario de Hegel, a la Historia. Esto último es indispensable para que se cumplan los deseos de Rafael Hernández —y los míos y de muchos cubanos. Porque la característica distintiva de los regímenes autoritarios es que sí se abren a la pluralidad política. Sólo en un sistema de este tipo tendría sentido hablar de “fuerzas de izquierda”, aunque tuviesen poca capacidad de acción. Mientras tanto, discutir sobre “la izquierda en Cuba” o la “derecha” es perder el tiempo y añorar ese País de Utopía de cuyos árboles colgarán lingotes de oro, pero del cual no ha llegado ningún viajero para darnos fe de su existencia.

Una aclaración final: Las organizaciones de izquierda son tan necesarias para un régimen pluralista como las de derecha. Rafael Hernández no se detiene en esta verdad incómoda. Entre algunos intelectuales cubanos noto la tendencia a negar un espacio a la derecha en sus repúblicas imaginarias. Su postura es la misma de Lenin cuando propuso el centralismo democrático para dirigir el Partido Bolchevique: para nosotros, todo el poder; para el resto, ostracismo. Lenin fue un político brillante, que habría merecido elogios de Maquiavelo por su disposición a utilizar cualquier medio con tal de llegar al poder y conservarlo. Pero espantó a socialistas como Rosa Luxemburgo y Karl Kautsky al renunciar a los principios de las democracias liberales. Sin pluralismo es impensable la democracia moderna, y eso implica que todos tienen espacio en la comunidad. Lo único que se exige a cambio es respeto por las reglas del juego. La visión de estos intelectuales de izquierda es peligrosamente autoritaria. De nuevo aparecen los muertos de los que hablaba Marx.

Las relaciones del Estado cubano con la sociedad civil están marcadas por la discriminación política del totalitarismo derivado de la Revolución, los efectos nocivos de otras condicionantes -internas y externas- y el incremento de los conflictos. Es parte de las causas, manifestaciones y riesgos de la crisis sistémica que vivimos. Encarar los desafíos es clave para superarla y avanzar hacia la democratización del país.

Aunque siempre hubo resistencias, durante las primeras décadas post 1959 funcionó la fórmula gubernamental de reconocer y respaldar solo al mundo asociativo que le fuera funcional. En su base estuvo el exitoso experimento de ingeniería social de los primeros años sesenta, cuando en aras de la unidad para defender la Revolución se configuraron las llamadas “poleas de transmisión” del Partido Comunista. Entre las principales de masas y sociales la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y las uniones de Escritores y Artistas y de Periodistas de Cuba (UNEAC y UPEC respectivamente).^[i]

Semejante sesgo político determinó un clima desfavorable, polarizante y excluyente. Se impusieron la subvaloración, el arrinconamiento, represión y obstáculos permanentes al desarrollo del resto de las expresiones formales e informales. Fuera por la burocratización consustancial al modelo, la intencionalidad política o ambas, ese mundo de lo social tan necesario para el país se dañó de modo reiterado. Así caminamos en sentido contrario a las tendencias globales en dicha esfera.

Los años noventa fueron un parteaguas. De entonces a la fecha la sociedad cubana se tornó mucho más compleja y diversa en todos los ámbitos, incluido el de la sociedad civil y sus relaciones con el Estado.

Hemos asistido, por un lado a la contracción y deterioro de las organizaciones articuladas/subordinadas al sistema político. Con independencia de origen e intención, ellas se tornaron cada vez más verticalizadas, elitistas y distanciadas de las demandas ciudadanas. Por otro, a la ampliación y diversificación de formas asociativas independientes, incluidas opositoras al gobierno.^[ii]

Este último espectro contempla actores pro reivindicaciones democráticas; de derechos humanos; feministas; ambientalistas; antirracistas, animalistas, de medios alternativos, sectoriales como los escritores y artistas, sindicales, de familiares de presos políticos, relativas a demandas de equidad y derechos para grupos sociales marginalizados como los LGTBIQ+, ancianos, negros y mestizos, etc.

I

Ese extenso segmento es cada vez más demandante y puja por reconocimiento, desarrollo e incidencia social frente al Estado. Ha generado nuevas dinámicas dentro y fuera de la Isla, por el peso cada vez mayor de la diáspora y el acceso a internet. Y también se ha probado en la esfera pública con redes solidarias, interpelando al Estado en múltiples temas, en protestas sociales y logrando cierta presencia y reconocimiento internacional.

No obstante, es poco atendiendo a su potencial y las necesidades el contexto. Persisten significativas limitaciones que afectan a todo el universo de la sociedad civil y el mejoramiento de sus relaciones con el Estado. Entre ellas:

1. La base totalitaria del régimen que por su naturaleza “anula al individuo y a la sociedad civil”[\[iii\]](#) y cuenta con una clase política no dialogante, retrógrada y atrincherada en beneficio propio.
2. Relaciones de subordinación y control del Estado excesivos, que imponen trabas tanto a organizaciones como ciudadanía.
3. Esfera pública con estrechísimo margen de autonomía, solo compensable en parte con el acceso a internet.
4. Ordenamiento jurídico discriminatorio, restrictivo y no acorde a estándares internacionales. Desde la Constitución, Ley de Asociación vigente (1985) -considerada “limitada”, “obsoleta” y “burocrática” hace décadas- y el Registro de Asociaciones.[\[iv\]](#)
5. Aplazamiento recurrente de normas jurídicas fundamentales como las relativas a los derechos de manifestación y reunión, y de formas asociativas. Ambas se vinculan a otros derechos y libertades y han sido particularmente reclamadas durante los últimos años de agudización del conflicto interno.
6. La hostilidad del gobierno de los EEUU –que limita y sirve también de pretexto al gobierno para coartar libertades- y la asunción del tema como parte de la agenda bilateral que trasciende a lo multilateral.[\[v\]](#)
7. Insuficiente cultura cívica y prevalencia de una cultura política que estimula intolerancia y aceptación acrítica del poder.

II

Por más que el discurso gubernamental tergiverse la realidad, ella se impone y es cada vez más conocida. Confirma la responsabilidad del Estado cubano en materia de derechos humanos, su falta de vocación democrática y de voluntad política para encarar estos temas desde la articulación de consensos.

Como en otras esferas, se le han ofrecido diagnósticos, propuestas y recomendaciones al gobierno desde la academia y la sociedad civil, pero no han encontrado receptividad. Véanse si no, la vigencia de problemáticas, limitaciones y retos que dejara planteados Cuba Posible hace varios años.[\[vi\]](#)

También en lo internacional se conmina al gobierno hace décadas a fomentar relaciones con las organizaciones de la sociedad civil donde prevalezca la cooperación constructiva. Algunas importantes y recientes (2018) están en informes “sombra” (alternativos) al gobierno respecto al derecho de asociación y sobre la discriminación racial. Pueden verificarse -junto a otras- en las Observaciones Finales del Comité para la eliminación de la discriminación racial y en el Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU) de derechos humanos de Naciones Unidas.[\[vii\]](#)

En este último consta que en el diálogo interactivo sobre Cuba formularon declaraciones 143 delegaciones y se derivaron más de 300 conclusiones/recomendaciones. En ellas se alude reiteradamente a la negativa situación de la sociedad civil en la Isla y sus relaciones con el Estado. Varias recomendaciones se refieren a protección de derechos de expresión, reunión pacífica y asociación, así como detener la represión contra los ciudadanos que intentan ejercer derechos.

Haberlas atendido y honrado sus compromisos, también multilaterales, habría ayudado a mejorar el clima sociopolítico en el país, y llegar en mejores condiciones al próximo EPU en octubre del próximo año. [\[viii\]](#) Sin embargo, el escenario 2018-2022 ha sido peor: junto con la mayor crisis, crecimiento de la protesta ciudadana –incluido estallido social de julio 2021- y represión política masiva en muy diversas formas.

Algunas muestras fehacientes de tal empeoramiento son: frustrados intentos de articulación cívica, interpelación y diálogo desde la sociedad civil por varios grupos emergentes -Movimiento San Isidro (MSI),

27N, LGTBIQ+, Articulación Plebeya y Archipiélago, por ejemplo-, así como los más de mil ciudadanos que sufren prisión política u otras formas de restricción a la libertad, solo por ejercer derechos cívicos.^[ix]

III

Urge encarar los desafíos en este importante ámbito de las relaciones entre la sociedad civil cubana y el Estado por su importancia y efecto multiplicador en el resto de la sociedad. Llamo la atención sobre cuatro de ellos que son vitales:

1.- Reivindicar a la sociedad civil cubana como ámbito descentralizado y heterogéneo de asociación voluntaria de los ciudadanos –sin ideología ni referente político único- donde se articulan identidades colectivas. Espacio donde se construye hegemonía y se fortalece la participación ciudadana en los asuntos públicos. Si alguna parte de ella hay que defender es la que contrapesa al Estado, lo interpela y desafía la discriminación, la desigualdad y la dominación.

2.- El Partido/Gobierno/Estado debería aceptar esa realidad y tomar nota de que de la sociedad civil y sus relaciones con ella depende también su legitimidad y la gobernabilidad. Los ciudadanos deben poder articularse en libertad y tener capacidad de representación real en el mapa sociopolítico nacional. Continuar desconociendo eso agudiza los conflictos, dilata soluciones y viola la soberanía popular.

3.- Es vital estimular y fortalecer las formas asociativas independientes, por justo y porque las conquistas democráticas no brotan del poder. Tales organizaciones necesitan incidir con libertad en la ciudadanía, socializar intereses, pujar por una esfera pública autónoma, articular demandas y consensos, generar soluciones, ganar reconocimiento popular y empoderamiento a través de acciones colectivas.

4.- Eliminar con urgencia las restricciones del Registro de Asociaciones y asegurar que la nueva Ley de asociaciones reconozca autonomía a la esfera pública, pluralidad de la nación y pleno derecho de expresión, reunión y asociación. Que elimine restricciones muy lesivas y criticadas hace años dentro y fuera de Cuba, como lo relativo a membresía, recursos, existencia única y el requerido órgano estatal de relación.

Sin duda, en los sistemas modernos son vitales las funciones de la sociedad civil y la ampliación de sus relaciones con el Estado. Ellas constituyen conquistas de la humanidad en pos del desarrollo democrático, y deben reivindicarse con urgencia en Cuba. Es vital para solucionar la crisis nacional y avanzar en un proceso democratizador que asegure un mejor país para las actuales y futuras generaciones, preservando la soberanía nacional. Mañana puede ser demasiado tarde.

Referencias

[i] Además de las mencionadas otras principales de masas y sociales con tales funciones, en su mayoría creadas o refuncionalizadas durante los años sesenta son: Federación Estudiantil Universitaria (FEU); Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM); Organización de Pioneros “José Martí” (OPJM); Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC, 1977); Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC, 1981) y Asociación de Pedagogos de Cuba (APC, 1989). Tal proceso de ingeniería social cuyo diseño permanece hoy se completa en 1990 con la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).

[ii] En rigor, los partidos y organizaciones políticas opositoras deberían ser parte de la sociedad política, pero en Cuba se identifican dentro de la sociedad civil.

[iii] Las dimensiones de la sociedad civil, por José Luis Tejeda González, 2014, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332014000100136

[iv] La ley vigente está disponible en https://www.ciegodeavila.gob.cu/images/PDF/nuestraRegion/Otras_Direcciones/Justicia/Ley_54_Asociaciones.pdf. Luego de sucesivos aplazamientos finalmente está previsto para el próximo mes de diciembre. Sobre las dilaciones y limitaciones que explican el empeoramiento de hoy en ese ámbito véase <https://ipsnoticias.net/2016/07/ley-cubana-de-asociaciones-espera-por-su-demanda-reforma/>

[v] Confírmese en discursos de los presidentes de ambos países en diferentes momentos: Barack Obama en La Habana a propósito de su visita en 2016 (<https://www.youtube.com/watch?v=X0nqeO27kVk>) y Miguel Díaz-Canel a propósito de la IX Cumbre de las Américas, California. <https://www.youtube.com/watch?v=E72ucx4JsPo>

[vi] Dossier – https://www.academia.edu/35044080/Dossier_Nueva_Ley_de_Asociaciones_para_Cuba.pdf

[vii] El EPU es un mecanismo de Naciones Unidas para **revisar el estado de los derechos humanos en los países miembros** de la ONU. Parte del récord de señalamientos y recomendaciones al gobierno cubano pueden encontrarse en: Human Rights Watch, La Maquinaria Represiva de Cuba: Los Derechos Humanos Cuarenta Años Después de la Revolución, 1999, <https://www.refworld.org/es/docid/57f79452c.html>; De los más recientes informes alternativos o “sombra” pueden consultarse el Informe sobre el derecho de asociación en Cuba, mayo de 2018 presentado por Cubalex y la Robert F. Kennedy Human Rights; Informe para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Revisión de la República de Cuba, 96° Período de Sesiones, Agosto 2018, por Comité Ciudadanos por la Integración Racial; Comité para la eliminación de la discriminación racial. Observaciones finales sobre los informes periódicos 19° a 21° combinados de Cuba, CERD/C/CUB/CO/19-21. Disponibles en: <https://www.refworld.org/es/publisher,HRW,,CUB,57f79452c,0.html>; [https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/24/16/Add.1](https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/24/16/Add.1;);

[viii] Para el próximo EPU de Cuba en octubre-noviembre 2023, varias organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional preparan insumos e informes “sombra” con numerosas evidencias de esta etapa crítica. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/upr/midtermreports/ngosmidtermreports/2022-10-12/UPR-Cuba-Joint-NGO-Coalition2022-SP.pdf>; <https://pen-international.org/es/noticias/pen-internacional-freemuse-christian-solidarity-worldwide-y-artist-at-risk-connection-pen-america-presentan-reporte-intermedio-sobre-cuba>

[ix] <https://observatoriocubano.com/2022/10/03/cuba-364-protestas-en-septiembre-cuba-mas-de-4-mil-lones-de-cubanos-rechazan-el-socialismo-en-urnas-y-miles-en-las-calles/> y <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl&zx=jdze21fbualx#inbox/FMfcgzGqRZZZtXQWrCgQfmfrqnDgjQzp>

Thais Pujol Acosta, consultora y activista, conversa con **Cuba Próxima** sobre la desoladora crisis cubana, la delicada situación alimentaria y sanitaria en la que está sumida la Isla, y el abismo entre el país actual y el que merecemos. También acerca sus esperanzas y del compromiso por construir las, de la necesaria inteligencia y sentido común en busca de un objetivo compartido por todos, y de **Espacio Común** -ese proyecto suyo que pronto inaugurará- como pequeño ladrillo de ese puente hacia la Cuba que queremos.

1- ¿Cómo ves a Cuba actualmente, sus males y peligros, y las causas de estos?

Me gustaría poder decirte que veo luz en el futuro cercano de Cuba, pero lamentablemente el panorama es desolador. Las redes sociales y el hecho de que los protagonistas de los acontecimientos puedan narrar en tiempo real lo que está sucediendo lo ha cambiado todo. Ahora llegan en directo y de manera continua los vídeos de la represión cotidiana sobre los activistas y los familiares de los presos políticos, las denuncias de los atropellos de todo tipo, los testimonios de la situación en las cárceles, las peleas en la cola del pollo, la apatía y el miedo de la gente, las pruebas gráficas de la miseria en la que vive el pueblo, la falta de medicinas, las condiciones de los enfermos en los hospitales... Lo peor es leer el Granma, o ver el Noticiero o La Mesa Redonda y escuchar hablar de una “realidad” paralela muy alejada de la vida de los cubanos.

Mi visión personal de Cuba ha estado marcada por las experiencias dignas de una Odisea que he vivido en mi último viaje a La Habana en 2021, en el que he compartido con seres queridos sus luchas, sus carencias, desgracias de todo tipo y el absurdo cotidiano. También he visto los privilegios de amigos y conocidos que ocupan puestos vinculados con algún tipo de poder, que mantienen relaciones de alto nivel o que acceden de alguna manera a los dólares. Son los que aún “resuelven” y siguen defendiendo el sistema sin querer ver la situación de la mayoría del pueblo, que es dramática, con una falta de empatía que me ha conmovido, ya que sé que son muy buenas personas.

¿En resumen? Lo que yo veo es el desmoronamiento físico y moral casi absoluto de un país, seres humanos que se van acostumbrando a malvivir en condiciones de indigencia, a mentir, a sobornar, a robar para poder sobrevivir o a traficar influencias y “resolver” como modo de vida. Por suerte, aún queda allí gente de un enorme valor humano que se implica y lo da todo. Esa es mi esperanza, a pesar del éxodo masivo que está desangrando al país en estos momentos y que se sigue llevando a los mejores.

Lo más doloroso es el sálvese quien pueda y la justificación de lo injustificable. Creo que cuando salgan a la luz todos los crímenes cometidos en Cuba después de 1959 va a ser un shock para los cubanos. Aún hay personas de buena voluntad que creen que la justicia está del lado de la “Revolución”, que la verdad y la nobleza son características que definen a los revolucionarios y que, por tanto, todos aquellos que nos oponemos somos personas innobles y sin moral, vendidos al imperialismo. “Soy crítico y veo las cosas que están mal, pero soy revolucionario”, dicen como queriendo dejar claro que están del lado de “los buenos”. La retórica del David y Goliat también ha sido muy efectiva y aún hoy muchos la repiten. El régimen se ha especializado en esconder a sus muertos, no como en los tiempos de Batista cuando los cadáveres amanecían en las calles y en la prensa. Va a ser terrible para todas estas personas darse cuenta de hasta qué punto han sido manipuladas, de cómo se les han ocultado los crímenes, las torturas en las cárceles, la cantidad de

cubanos dignos que han puesto en peligro sus vidas (y los que las han perdido) por hacer oposición dentro de Cuba y los otros muchos que están renunciando a su tiempo y a sus comodidades por seguir en la lucha por las libertades más básicas para los cubanos. Precisamente por ser personas de buena voluntad han sido arrastradas al lado tenebroso de la historia; el adoctrinamiento y la indefensión aprendida han sido las obras maestras del régimen.

Conservo la esperanza de que este adoctrinamiento de tantos cubanos, gracias a las comunicaciones y a las redes, va a ir desapareciendo poco a poco. No es por gusto que los jóvenes estén protagonizando los movimientos cívicos más recientes por el cambio. El engaño tiene hoy un corto recorrido, y el régimen lo sabe. Por eso se apoyan en los que, por lo que sea, no quieren saber. Como dice el dicho “no hay peor ciego que el que no quiere ni oír” y hay muchos ciegos de estos todavía, desgraciadamente, dentro y fuera de Cuba. Con ellos no hay nada que hacer, serán otras víctimas de la historia como en su momento lo fueron los alemanes de buena voluntad que cerraron los ojos y apoyaron a los nazis.

En cuanto al clima social, puede que la presión interna provocada por la terrible situación económica y por el recrudecimiento de la represión a raíz del 11 J y de la entrada en vigor del nuevo Código Penal haga explotar más pronto que tarde a esa parte de la población sin opciones de salir de Cuba, pero que carece de un camino trazado o de un plan de acción, y no sabe a quién o a qué seguir. Quizás otro levantamiento popular desorganizado derivaría en más represión, hacinamiento en las cárceles y en familias aún más desamparadas. Yo creo que afortunadamente la sociedad civil se empieza a organizar en este sentido. Por ejemplo, se están creando redes de ayuda ciudadana y de apoyo a los presos políticos que se harán cada día más fuertes y de las que pueden surgir acciones organizadas que quién sabe se traduzcan en pasos concretos hacia una Cuba democrática. Esa es otra esperanza.

El régimen está acorralado. En un contexto internacional cada vez más hostil, carece de un proyecto de presente o de futuro para el país y su ineptitud es escandalosa. Las decisiones estratégicas que está tomando son cada vez más disparatadas. ¿Hasta cuándo van a aguantar los cubanos? Como oposición, y me refiero a la oposición de dentro y fuera de la isla como un todo desde el respeto a las diferencias, debemos dar los pasos necesarios, organizarnos, apoyar a las redes de ayuda real para el pueblo, definir estrategias y poner en marcha iniciativas de acción. Debemos prepararnos para estar a la altura cuando el momento lo requiera. Quizás no quede demasiado para ese momento y considero que ahora mismo no estamos preparados.

2- ¿Cuáles actitudes, proyecciones y consensos contribuirían a una solución? ¿Estas existen de manera suficiente?

Esa es la pregunta del millón. No sé si existe alguien con una visión lo suficientemente global del asunto como para responder a esto. ¿Cómo lo veo desde mi perspectiva parcial de persona común? Creo que hay muchos proyectos sólidos para la Cuba futura, pero el abismo entre la situación en la que estamos ahora y esa otra situación en la que sería posible la discusión y la puesta en práctica de estos proyectos es incommensurable. Deberíamos centrarnos en generar vías alternativas para llegar a una transición democrática en Cuba. Y no es porque un proceso de este tipo vaya a resolver de un plumazo los problemas del país, sino porque parece claro que de seguir por el camino que vamos en el que una élite no electa vive a costa de sumir en la miseria a todo un pueblo y se mantiene en el poder a base de mentiras, manipulación y represión, Cuba avanza hacia una destrucción acelerada y masiva. ¿Es lo que queremos?

Necesitamos integrar en un mismo espacio a las fuerzas que ahora están dispersas, tanto dentro de Cuba como en el exilio. Internet nos da la posibilidad inédita de constituir una fuerza unida en su diversidad, por encima de ideologías y orientadas a un objetivo común, y hay que aprovechar esta oportunidad. Necesitamos crear un foro organizado para divulgar las propuestas de país que ya existen desde hace muchos años, propuestas que pueden implementarse en una Cuba democrática, y pensar en nuevas soluciones para Cuba

adaptadas a las circunstancias. Los cubanos deben conocer estas propuestas, participar en ellas y, llegado el momento, deben saber por qué futuro están luchando y que ese futuro se puede alcanzar. Es imprescindible organizarnos para, llegado el momento en que las redes que se están creando en la sociedad civil sean lo suficientemente fuertes, estar a la altura de lo que Cuba va a necesitar. Sólo desde esta unidad vamos a poder hacer un llamamiento conjunto a la comunidad internacional para conseguir ayuda humanitaria de emergencia para el pueblo cubano, una vez que esté libre de la dictadura. Sólo desde una fuerza organizada podremos pensar un país y construir la Cuba del futuro que todos merecemos.

3- Tu proyecto por inaugurar, Espacio Común, ¿qué ofrecerá a este empeño? ¿Cómo lo hará?

Espacio Común es un proyecto colectivo de varios cubanos que nos hemos reunido para crear una vitrina de todas las organizaciones de la oposición, plataformas cívicas y activistas de dentro y fuera de Cuba. En Espacio Común los opositores van a poder añadir y actualizar la información de sus organizaciones, sus propuestas e iniciativas, y los ciudadanos van a poder consultar estas propuestas y filtrarlas por temáticas, es decir, que se accederá fácilmente a mucha información que ahora está dispersa en internet. Además, será un sitio para el encuentro y debate de iniciativas de la gente que está luchando contra la dictadura. Una especie de congreso virtual permanente para la discusión y el debate, bajo la atenta mirada de observadores internacionales que están invitados a participar y a aportar su experiencia. Cualquier persona podrá intercambiar opiniones con los opositores e incluso sumarse a los proyectos de su interés. Se podrán compartir propuestas y conseguir apoyos inmediatos. Creo que las posibilidades irán surgiendo sobre la marcha, pero ya me imagino muchísimas. En el punto en el que estamos necesitamos hacer un llamado a todos los opositores para que se sumen a Espacio Común. Para ello, deben escribirnos a info@espacio-comun.org con los datos básicos de sus organizaciones (web, correo electrónico) y solicitar las credenciales de acceso para participar de las funcionalidades de la plataforma cuanto antes.

4- ¿Cuáles serían los fundamentos primarios de una institucionalidad democrática para una nueva República de derecho en Cuba?

Esta es una pregunta muy seria y creo que se me queda muy grande, además de que no me corresponde a mí responderla sino a los agentes políticos que tendrán que poner sobre la mesa sus proyectos para una Cuba futura si llegamos a ese punto alguna vez.

A mí me desvelan temas muy terrenales, como el reto humanitario. Va a ser urgente que nos movilizemos y que movilizemos a la comunidad internacional para aliviar la crisis alimentaria y sanitaria en la que está sumida Cuba. Estamos hablando de un país destruido en el que millones de personas viven entre ruinas. Este objetivo, unido a la liberación de los presos políticos y a la restitución de las libertades políticas, para mí es primordial.

Por supuesto, mi sueño es que en Cuba se respeten los Derechos Humanos de todos los ciudadanos sin distinción y que la gente pueda prosperar según su empeño y capacidad en una sociedad libre y justa que tenga como pilar fundamental la soberanía ciudadana. Tristemente, como decía antes, creo que hay un abismo entre la situación actual y ese sueño, y que el puente entre un lado y otro del abismo hay que construirlo ladrillo a ladrillo. ¿Lo veré? La mayoría de los días lo dudo mucho. ¿Te imaginas que los cubanos puedan recuperar la esperanza de vivir algún día una vida digna en el país que los vio nacer, con el esfuerzo de su trabajo? ¿Te imaginas que puedan reconstruir sus casas, acceder a los alimentos necesarios, a medicinas si se enferman, con precios acordes a sus ingresos como en cualquier país civilizado? ¿Te imaginas que llegue un momento en que se convoquen en Cuba unas elecciones libres pluripartidistas con la participación de todos los cubanos y que las fuerzas políticas pongan sobre la mesa sus proyectos para una Cuba próspera

para debatirlos con los ciudadanos? ¿Te imaginas al pueblo eligiendo a sus gobernantes, participando activamente en la redacción de una nueva Constitución que garantice los derechos de todos, siendo los protagonistas en los procesos de liberalización de las fuerzas productivas y reconstruyendo el país?

5- Para que todo ello ocurra, ¿qué debe prevalecer?

Creo que lo que debe prevalecer es la inteligencia y el sentido común orientados a un objetivo compartido por todos: ver algún día a nuestro país próspero, con su belleza renovada, moderno y floreciente, con gente que trabaje y que ponga su talento y su ilusión en crear maravillas en nuestra pequeña isla. Quizás me dirás que es un sueño inalcanzable, que el cubano está demasiado roto por el daño antropológico del que habla el gran Dagoberto Valdés. Quizás me dirás que harán falta muchas generaciones. Pero yo confío en el enorme talento de nuestro pueblo, en la isla o disperso por el mundo; sé que juntos podemos hacer tanto... Y para ello hay que acabar con la dictadura que jamás permitirá los cambios necesarios para que esta visión sea posible, ya que ello supondría el fin de sus privilegios y el fin de su poder.

Esperemos que Espacio Común sea un pequeño ladrillo de ese puente hacia la Cuba que queremos, lo suficientemente sólido para que sobre él se puedan colocar más ladrillos. Es cuestión de perseverancia, de inteligencia, de tiempo y de estar preparados para cuando llegue la oportunidad.

¿Las experiencias de transición a la democracia tienen algo que enseñar a los cubanos? Esa fue la pregunta que nos impulsó a realizar esta entrevista a Sergio Bitar, exministro de Salvador Allende, Michel Bachelet y Ricardo Lagos, con vasta experiencia tanto en la oposición a la dictadura de Pinochet como en la política del Chile democrático. Además de esto, Bitar es un estudioso del tema; su libro *Transiciones democráticas: enseñanzas de líderes políticos* aborda el tema desde una perspectiva sui generis: la visión de sus protagonistas, hombres implicados de lleno en las luchas políticas de su momento.

Una advertencia al lector: las experiencias de Chile, Brasil o Argentina iluminan imperfectamente el caso cubano. Aquellas naciones tienen una historia distinta a la nuestra. Nuestro país tuvo una experiencia republicana corta; Chile, por el contrario, fue desde la independencia una de las repúblicas más estables y longevas del continente. La democratización de su régimen político, desde el orden oligárquico del siglo xix hasta la democracia plena del xx, recuerda más a Gran Bretaña que a Cuba, sacudida por revoluciones y golpes de Estado. Las autocracias de Pinochet y Suharto fueron regímenes crueles, pero de corta vida, y acaso nunca desearon eternizarse. En cambio, el régimen cubano es de otra naturaleza: surgido de una revolución popular, imitó a los de estilo soviético, pensados para durar décadas y extremadamente difíciles de cambiar desde adentro. Las dictaduras latinoamericanas toleraron partidos políticos de oposición, medios de prensa autónomos, universidades incómodas y subversivas; Fidel Castro extirpó de raíz cualquier atisbo de crítica social. Las transiciones políticas de América Latina, Asia y África son experiencias útiles, pero nacieron de circunstancias históricas distantes de nuestra realidad. Debemos contemplarlas con admiración y al mismo tiempo con reservas. Nos interrogan más que aconsejarnos. Tal vez se deba a que el linaje político de nuestro país es una singularidad, rama torcida por el viento de la historia, cuya fuerza no ha logrado desprenderla del tronco común americano. Durante sesenta años, hemos sufrido los caprichos de dioses distintos: nuestra crítica de sus mandatos tendrá que hacerse con otras palabras. Nadie puede guiarnos: tenemos que encontrar una voz propia.

A su juicio, ¿cómo afecta la mala conducción de la política económica a un proceso de transición?

Una economía chica y cerrada tiene poco margen de progreso. En este sentido, es una mala política y trae consecuencias negativas para cualquier nación. Una buena política económica debe insertarse en la economía mundial. La globalización impone límites y requiere políticas flexibles para adaptarse a la incertidumbre.

Una pregunta recurrente es si una mala situación económica ayuda o no a la transición democrática. Mi opinión es que una economía que progresa mejora las condiciones para la libertad política. Una economía deprimida, con familias que luchan por comer, tiene menos energía social para presionar por el cambio.

En consecuencia, los que quieren democracia no debieran oponerse a que la economía se abra, diversifique, cree nuevas empresas medianas y pequeñas, estimule el emprendimiento. Una vez que va mejorando la economía, es muy difícil que el Gobierno revierta esa tendencia, el costo político sería mucho mayor.

Atendiendo a la experiencia chilena, que pudo destruir la dictadura desde adentro, ¿cuál sería el camino cuando no hay oportunidades de cambio desde dentro del sistema político?

“Podimos terminar con la dictadura en el plebiscito de 1988, plebiscito que estaba estipulado en la propia Constitución impuesta por Pinochet en 1980”. Intentamos tumbar a la dictadura por la movilización social, sin éxito. Pero la movilización ayudó a quebrar el miedo y luego participar masivamente en un plebiscito, y nos organizamos para esa ocasión, a pesar de los riesgos de fraude. Nunca pensamos que no nos quedaría más opción que someternos a ese plebiscito. Pero esa fecha preestablecida nos obligó a concentrar las energías y jugarse por una salida, parcial o plenamente democrática.

Quienes gobiernan no son inmunes a la presión social. El descontento e inquietud penetra en las filas de los que gobiernan, comienzan a debatir opciones para resolver o disminuir esas tensiones. En suma, es necesaria una presión social permanente y, al mismo tiempo, bregar por un mecanismo institucional y un momento que permita al pueblo dirimir. Y las fuerzas políticas democráticas deben coordinarse y tener una sola voz. Ello es una condición esencial. La dispersión debilita. Es mejor que cada uno ceda, y coincidan en un denominador común.

A su juicio, ¿qué tiene más peso para generar un proceso de transición del autoritarismo a la democracia: la movilización popular «desde abajo» o la escisión de un sector de la élite política autoritaria?

Todos los cambios institucionales que he estudiado muestran que ellos no se producen por voluntad del dictador ni del partido que detenta el poder. Siempre requieren dos acciones simultáneas: a) el mayor grado posible de movilización de las organizaciones sociales exigiendo la solución de problemas concretos, la defensa de los derechos humanos, la exigencia de más bienestar económico, propuestas institucionales para emparejar la cancha, y la solidaridad internacional. Y b) exploración de coincidencias parciales con disidencias en sectores de gobierno. En la mayoría de los casos de transiciones se producen avances parciales, en lugar de plantear una amenaza frontal a todos los que detentan el poder.

Frente a un sistema autoritario que da signos de «relajamiento» y ofrece oportunidades de participación limitada, ¿el camino debe ser la colaboración o el boicot?

Ambos caminos deben recorrerse paralelamente. La colaboración debe estar condicionada a la adopción de normas que permitan la competencia democrática. Un sector, ojalá mayoritario, debe aprovechar cada oportunidad de avance, aunque sea limitado. Una de las lecciones de las transiciones exitosas es ir abriendo espacios progresivamente, aprovechando cada oportunidad.

Y habrá otros sectores que plantearán que todo es insuficiente, y buscarán caminos de confrontación. Hay que coordinar para no anularse mutuamente. La fórmula más eficaz es ejercer presión máxima y aprovechar cada oportunidad para conseguir una dinámica de apertura.

Cuba Próxima conversó con Chris Ealham, historiador e hispanista británico. Con extraordinario conocimiento Ealham explicó sobre intrínquilas políticas de la Transición española. Resaltó -entre las condiciones que la hicieron posible- los valores plurales, el empoderamiento económico, la disposición a favor de un triunfo para todos, la conciencia de superar las “reliquias” de otra época, la renuncia a maximalismos, la moderación de la oposición política y la opción por la democracia.

¿Cuándo la idea de la transición a la democracia comenzó a ser vista como una realidad posible y próxima por la sociedad española y por los propios franquistas?

Hay que recordar que, para los miles y miles de españoles que se exiliaron cuando Franco ganó la Guerra Civil, la democracia siempre fue una «realidad posible». Pero claro, en España, el franquismo apostaba por extinguir toda democracia, y solo a partir de los sesenta vemos un cambio con una nueva ola democrática y la expansión de valores plurales dentro de la clase obrera, que se organizaba cada vez más en sindicatos clandestinos, entre algunos sectores de la clase media, sobre todo en las nacionalidades históricas de Cataluña y País Vasco, y hasta los sectores más liberales de la Iglesia.

Con el auge de una nueva élite económica exportadora que entendía la importancia de los mercados europeos y el acceso a Bruselas, vemos la desintegración del bloque de poder establecido en la Guerra Civil. Cuando Franco encarcelaba curas y obispos, ya no podía posar como «el defensor de la fe», y así ciertos actores de la clase política franquista aceptaron la necesidad de un cambio.

**¿Cuál era la razón fundamental por la que sectores del franquismo no querían democratizar el país?
¿Cuál a su vez era la razón fundamental por la que otros sectores del propio franquismo sí querían democracia?**

Varios factores motivaban a los inmovilistas: nostalgia, un espíritu fascista-autoritario, triunfalismo por haber ganado la guerra, miedo al futuro, odio hacia la izquierda, los vascos y los catalanes. Más general la propaganda oficial hablaba de los «éxitos» económicos del régimen, olvidando que antes del «milagro económico» de los sesenta —que tenía más que ver con tecnócratas que con el propio Franco— hubo veinte años de autarquía, una política económica fascista que fue nefasta para la mayoría de la población. Los que hablan todavía de los pantanos de Franco ignoran que España seguía teniendo problemas energéticos.

El sector «evolucionista» entendía que los días de la dictadura estaban contados y que era necesario reinventarse para poder defender los valores conservadores en un nuevo contexto político. También sabían que la dictadura era una reliquia de otra época, que no era sostenible sin la continuación e incremento de la represión. Esa gente confiaba en que Juan Carlos, como figura de autoridad y jefe de Estado, actuaría como garantía de que la Transición estaría en manos de los grupos de presión conservadores. Cuando la oposición democrática aceptó la monarquía como un paso previo a la democracia, la derecha ganó un debate y una concesión importantísima.

**¿Qué dividía a la oposición? ¿Hubo algún momento donde todo pudo «haberse echado a perder»?
¿Cómo salieron de ese momento crítico?**

En general, la división principal de la oposición era entre los que querían una ruptura definitiva con el franquismo y los que estaban dispuestos a una transición más lenta. Los últimos eran más numerosos, la oposición más moderada y tímida que interpretaba y magnificaba el miedo colectivo de una nueva guerra civil, un miedo en parte fabricado por la derecha.

Hubo varios momentos críticos, pero quizás el más dramático fue la Masacre de Atocha, de enero de 1977, cuando un grupo de terroristas de extrema derecha asesinó a cinco abogados laboristas en su despacho en el centro de Madrid. Los asesinos seguían una estrategia de tensión para provocar a la izquierda a la violencia, calculando que así los militares volverían a montar una nueva dictadura.

**¿Qué acontecimientos constituyeron el inicio de dinámicas políticas concretas de transición real?
¿Cuáles condiciones, una vez comenzado el proceso, lo hicieron estable y lo convirtieron en definitivo?**

Se puede distinguir entre factores de largo plazo y los de corto plazo. Los cambios socioeconómicos de los sesenta crearon una sociedad más compleja que la que existía al nacer la dictadura. Pero el régimen entró en su crisis definitiva en 1973, con la crisis económica global y con el asesinato de Carrero Blanco, el número dos de Franco y hombre clave del «franquismo sin Franco», o sea, la fórmula para prolongar la dictadura más allá de la vida del dictador. Entonces, con Franco enfermo, se aceleró la fragmentación del bloque de poder anteriormente constituido alrededor de su dictadura.

Existían dos factores importantes: la buena disposición de la izquierda moderada a renunciar a sus ideales históricos —la justicia social y el republicanismo— para lograr la democracia. Luego, la mayoría de la clase política franquista se hizo el harakiri político, aceptando la democracia y comenzando su transformación en una derecha más moderna.

Al final, creo que la moderación de la oposición garantizó la Transición. Aceptaron el pacto de olvido, que en la práctica dejaba impunes a los torturadores del régimen y a los que tenían sangre en las manos. Hubo una ausencia de justicia para las víctimas del franquismo, algo que casi cincuenta años después nuevas generaciones reclaman.

Tampoco hay que olvidar que la Transición estaba anclada en el miedo. Muchas personas que vivieron en ese período hablan del miedo a una nueva guerra civil, un miedo que explotó la clase política naciente para silenciar las críticas y las demandas desde abajo, desde la calle. El resultado fue una Transición más estable quizás, pero también una Transición organizada desde arriba, un concierto de las élites, sin mucha intervención popular.

David Corcho:

Politólogo, investigador sobre la historia del pensamiento político y el gobierno representativo.

Enrique Guzmán Karell:

Exdiplomático y analista político. Licenciado en Relaciones Internacionales.

Ivette García González:

Doctora en Ciencias Históricas, Profesora Titular y escritora cubana.

Lennier López:

Licenciado en Sociología, maestría en Ciencias Políticas y candidato a doctor en Ciencias Políticas.

Michel Fernández Pérez:

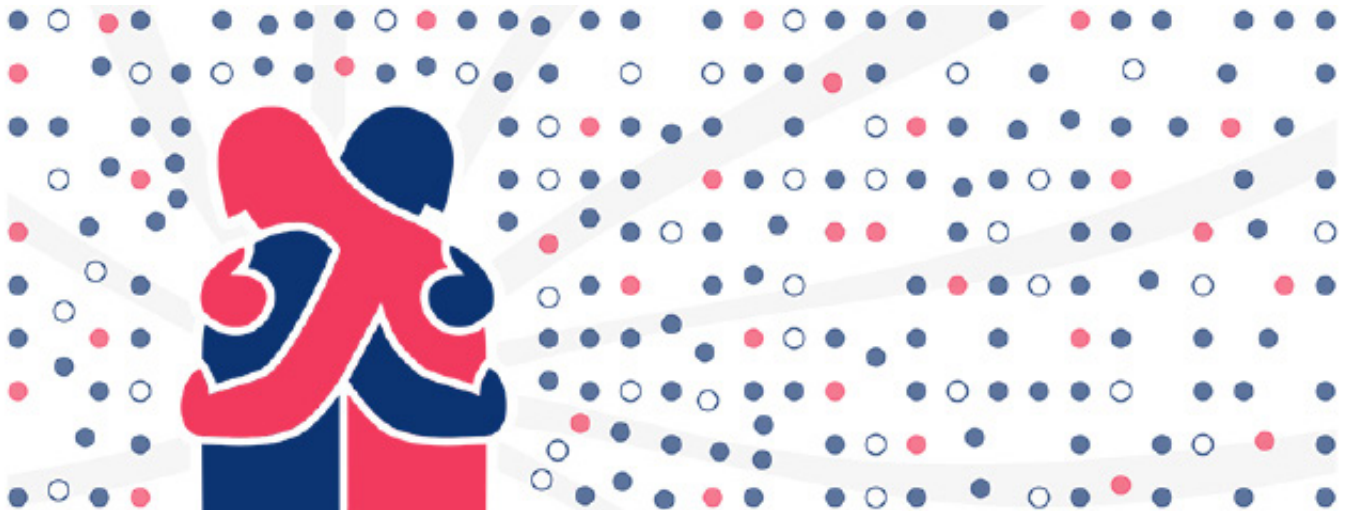
Jurista y experto en Relaciones Internacionales, Derecho Constitucional, Internacional y el Medio Ambiente.

Raudiel Peña Barrios:

Licenciado en Derecho. Máster en Derecho Constitucional y Administrativo. Doctorante en Ciencias Jurídicas. Estancia de investigación en la Universidad de Georgetown. Autor de análisis y conferencias sobre temas cubanos, políticos, jurídicos.

Ted A. Henken:

Doctor en Sociología. Ex-presidente de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE), es Profesor Asociado de Sociología y Estudios Latinoamericanos en Baruch College, City University of New York.



CUBa **PRÓXIMA**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

www.cubaproxima.org

